

RECUERDOS

Al cabo de los años, los mismos protagonistas reproducen las mismas escenas

Maura y Cierva derribaron en Junio de 1905 á Villaverde, empleando los mismos procedimientos que ahora emplean para derribar á Sánchez Toca.

Para que los lectores recuerden el pasado, reproduciré varias noticias publicadas del 13 al 20 de Junio de 1905.

Su Majestad el Rey ha llegado hoy á Madrid de regreso de su viaje al Extranjero.

Los políticos le preparan como regalo de bienvenida una crisis que se producirá en cuanto se abra el Parlamento y presente el Gobierno los presupuestos.

Los amigos del Sr. Maura son los encargados de provocarla, sea como sea.

Hay que decir con sinceridad que las filas de los conservadores estaban muy claras; que, como si la consigna estuviese inspirada en el «absentismo», muchos diputados no estaban en la Cámara; que el mismo banco en que, detrás del de los ministros, acostumbraban á ocupar los altos funcionarios, ha estado totalmente desierto todo el tiempo que ha durado el discurso del Presidente del Consejo; y, por último, que no es de los bancos de enfrente—á juzgar por las primeras impresiones—de donde puede venir el fin de los días al Gobierno, sino de los bancos de sus amigos, ó de los que debieran ser sus amigos, de los cuales parece que se desprende un frío glacial, una atmósfera de panteón y de cementerio.

Una alta personalidad política, que no pertenece por cierto á la mayoría, calificaba de demencia la actitud en que ésta se colocaba, por la situación que con ella se creaba á la Corona.

El Sr. González Besada defendió el presupuesto de 1906, diciendo sencillamente que lo cree más útil para el país.

Y habló el Sr. Maura. Su estilo oratorio ha sido nuevo, verdaderamente de navajeo irónico, para venir á decir en suma que no venía á discutir, sino á votar, es decir, á votar contra el Gobierno.

Al contestar el Sr. Maura al Sr. Villaverde, ha dicho que consideraba como una coacción el que el Presidente del Consejo de ministros haya dicho á la mayoría que si no se votaba el presupuesto de 1906, se infringía la Constitución, creándose una situación ilegal.

En los centros oficiales manifestaban hoy que no tenían noticias acerca de las dimensiones que se suponen surgidas entre los gobernadores civil y militar de Bilbao, ni tampoco de que hubiera presentado la dimisión el general Soler.

Dicen en aquéllos que se han pedido explicaciones á ambas autoridades. El ministro de Hacienda no se explica acerca del interés que muchos mostraron en que las Cortes se abrieran, después de lo ocurrido ayer, que no se consumieron las horas reglamentarias, levantándose antes la sesión, olvidándose de que en la orden del día figuran proyectos importantes, como son los de Marina mercante, canales y pantanos y administración local.

Lo ocurrido ayer—decía—prueba que todo el interés se cifra en discusiones estériles y en alardes retóricos.

En cuanto al espíritu de las oposiciones con relación á los proyectos del Sr. Villaverde, nosotros hemos oído á un maurista decir lo siguiente:

«En lo relativo á los Presupuestos, ni «Maura ni San Maura» me obligan á mí á votar contra unos proyectos que rebajan un importante tanto por ciento la contribución territorial, pues mis electores no me lo perdonarían jamás.»

Y en tal «tesitura» se abrió la sesión y comenzó la serie de preguntas.

Los individuos de la mayoría que más simpatizan con el Sr. Maura, continúan en su actitud hostil contra el Gobierno, pero sin presentarse frente á frente, prefiriendo las emboscadas, las votaciones secretas, y abandonando en todo momento las situaciones francas, y con éstas la sinceridad, nobleza y gallardía, condiciones que todo el mundo encontraba en la personalidad de D. Antonio Maura.

Para las mismas oposiciones, así las monárquicas como la republicana, lo que viene ocurriendo se presta á las más enérgicas censuras.

A personalidades respetabilísimas oíamos emitir anoche y hoy juicios severísimos, y todas ellas convenían en que no esperaban que procedimientos como los empleados ayer, tuvieran el menor apoyo en el Sr. Maura.

Las dudas todas se refieren á la decisión de la Corona, si fuere derrotado el Gobierno como es creencia general que suceda.

Los más admiten que venga una solución liberal; otros creen en un Gabinete de negocios para legalizar la situación económica con la aprobación del presupuesto de 1905, y no han faltado esta tarde quienes hayan llegado á pensar que pueda recaer otra solución.

Tales cosas están haciendo los políticos y la Prensa política, lo no sería nada de extraño que el país entero protestase contra los unos y contra la otra en forma bien expresiva.

Un personaje, que no es político, decía esta tarde en el Congreso:

«El Sr. Maura no quiere convencerse de una cosa.

De que su nombre es el más terrible de los explosivos.

Tan terrible, que las bombas de París estaban cargadas de maurina.»

Algunos monárquicos se lamentaban de que nadie hubiese preguntado al Sr. Maura «quién fué el que lo mató», cuando decía que él era un cadáver presidencial que pasó de la vida á la muerte en dos horas.

Y al lamentarse, decían que esas retenciones están mejor en boca de un Rodrigo Soriano, que es un demoleedor, que no en labios de un Maura, que se apellida restaurador del orden social y de la fuerza monárquica.

El día ha sido de frases.

Un maurista muy conspicuo y que siempre habla por boca de ganso, decía: «Este es el país de los viceversas.

A nuestra salida la llaman la crisis del automóvil.

A la de Villaverde la llamarán la crisis de los cangrejos.

La nuestra, de dos horas, la de Villaverde, de dos siglos.»

Decía esta tarde un personaje republicano:

«Esto no es una cuestión política. Esto es una partida de ajedrez.

Maura, con todas las piezas, da cada minuto jaque al Rey.»

Ha producido penoso efecto en los amigos del Sr. Dato, el primer acto «de gratitud» que para su jefe ha tenido el señor Maura.

Este dijo que apoyaría un Gobierno presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Y los datistas recordaban que este señor fué soldado de filas en la disidencia, y que el Sr. Maura reconocía expresamente que sus merecimientos y categoría eran superiores á los del Sr. Dato, desde el momento que lo proponía para formar Gobierno, olvidándose «del ejecutor testamentario» de Silvela.

Se realizan grandes trabajos políticos para conseguir que el Sr. Maura declare «que es conservador», pues todavía sostiene que él no ha renunciado á su filiación liberal.

Alguien decía anoche que Maura formará un partido que se llamará Demócrata Católico.

Los mauristas hacen estos días frases muy sangrientas.

Hemos oído decir á varios, que este país no tiene cura, y que nada de extraño tendría que cualquier mañana amaneciésemos con un Gobierno formado por Villaverde y ocho coroneles.

La frase indica claramente que el señor Maura «continúa jugando al ajedrez».

Los funcionarios disidentes continuaban anoche sin dormir.

Por eso, sin duda, decía anoche un personaje, que la vergüenza política no aparece por parte alguna, y que se les ha incrustado en el estómago á algunos caballeros.

Es completamente falso lo que afirman

algunos mauristas, al decir que Villaverde engañó á la Corona, manifestándole que contaba con la mayoría.

El Sr. Villaverde fué leal con el Rey, y le dijo que él no contaba con la mayoría; pero que tenía un programa patriótico.

Y después de una breve rectificación del Sr. Maura, comenzó la votación con un silencio y una expectación tan grandes, como pocas veces se ha visto en la Cámara.

Desde los primeros votos de los mauristas en contra del Gobierno, se vió bien clara la derrota de éste, y en el acto, sin aguardar á más, los ministros todos abandonaron el banco azul y se retiraron á su despacho.

La votación se hacía cada vez más interesante, sobre todo cuanto llegaba la vez á los diputados que son funcionarios públicos; algunos de los cuales, como los Sres. Tormo, Rendueles y Hernández, director de Comunicaciones y subsecretario de Gracia y Justicia, respectivamente, al votar en contra del Gobierno, sin que se supiera si habían dimitido, fueron coreados por la Cámara.

Los Sres. Andrade y conde de San Luis votaron en pro del Gobierno, y el Sr. Viesca, subsecretario de Hacienda, salió de la Cámara antes de la votación.

Continuó ésta en medio de la creciente expectación hasta el final, dando un resultado de 204 votos en contra del Gobierno y 45 en pro.

Poco después terminó la sesión.

La Cámara acogió con grandes rumores el voto del Sr. La Cierva.

El Sr. Maura, rodeado de sus amigos, decía en un corro: «Aunque yo no me he movido de donde estoy, veo que me siguen todos los que seguían al inolvidable Silvela.»

Es opinión general que los políticos, tanto los unos como los otros, han planteado á la Corona el más difícil problema de cuantos registra la historia contemporánea.

Por algo llamaba esta tarde á los políticos un periodista, «los Pilatos».

Verdad lectores imparciales, que después de leer todo eso parece que son noticias de hoy? Hasta la coincidencia del regreso de S. M. el Rey del Extranjero! Y nada más, porque no necesitan ser comentadas esas noticias. Se comentan ellas solas.

Por la rebusca, J. DE A.

El lugarteniente de Villa, fusilado

Méjico, 24.—Comunican de San Antonio (Tejas) que las tropas federales mejicanas hicieron prisionero al general Felipe Angeles, principal lugarteniente del general Villa, fusilándole sin formación de causa. (Agencia Radio.)

La prueba «Targa Florio»

Palermo, 24.—La prueba clásica automovilista «Targa Florio» se ha corrido en los alrededores de Palermo, en un circuito cerrado, con un recorrido de 423 kilómetros. Fué ganada por el conductor francés André Boillot. (Agencia Radio.)

Hallazgo de hojas bolchevistas

París, 24.—La Policía encontró ayer dos sacas que contenían periódicos cuya venta está prohibida en Francia, por ser de tendencias anarquistas y bolchevistas.

He aquí cómo fueron descubiertas estas sacas, en las que había ejemplares de una hoja editada en Ginebra y que se dedica á la propaganda bolchevista:

Varios individuos, directores y colaboradores de la hoja, la esperaban desde Ginebra, y en número de varios millares llegaba á la dirección de Leon Mercier, estación de Lyon, París.

Los ejemplares fueron vistos por la Policía, que decidió, no obstante, dejarlos llegar á su destino, con objeto de sorprender mejor al destinatario.

Ayer mañana un individuo, correctamente vestido, acompañado de tres comisionistas, se presentó en la estación de Lyon y retiró las sacas, dirigiéndose á un café de la calle de Berci.

El individuo en cuestión abrió las sacas y retiró un cierto número de ejemplares de la hoja, que entregó en dos quioscos de venta de periódicos.

Al volver al café fué detenido por dos inspectores de Policía.

Mercier no opuso ningún reparo, y declaró que sabía muy bien que los ejemplares de la hoja estaban prohibidos en Francia.

Acusado de infracción de la ley sobre la Prensa, Mercier pagará una multa de 150 francos, por cuyo motivo fué puesto en libertad.

Todos los números de la hoja han sido recogidos por la Policía. (Agencia Radio.)

LA VIDA EN MADRID

CAMPAÑA CONTRA LOS CIGARRILLOS DE ANIS: : : : : :

Nuestros amigos, con los que tenemos costumbre de conversar el rato destinado al descanso, nos reciben con júbilo. Son á veces los inspiradores de estos comentarios, y no ocultan su agrado cuando prestan su valiosa colaboración, que agradezco.

—Bien—decimos sentándonos—; veamos de qué se trata.

—Aquí tenemos—responde uno de ellos—una nota oficiosa de la gestión de un teniente de alcalde. Es merecedora de un comentario sabroso.

—De qué distrito?

—Del distrito de la Universidad—nos dicen.

—Pues, amigos míos, ese teniente de alcalde es nuestro amigo y compañero Tato Amat, y no quisiera se molestase con nuestras bromas.

—Precisamente—nos atajan—la amistad autoriza más el hacerlo. Sabe el amigo que el afecto que se le profesa pondría el freno en los puntos de la pluma para lo que fuese molesto, y en la confianza se le puede decir lo que á otros pueda igualmente afectar.

Convencidos de que el amigo Tato no dará á nuestro comentario más alcance del que la trivialidad de esta sección merece, pasemos á ver el papelito.

En su visita de inspección se hace acompañar el Sr. Tato por un inspector químico. No se dirá que no elige buen consejero, y según la nota, en su distrito ha

encontrado veintidós motivos para otras tantas denuncias.

De ellas, cuatro son de tabernas por vender vino de «cortinas», como llaman al de los residuos de los vasos, y tres por tener conservas en malas condiciones. Estas son, á nuestro juicio, las más importantes de la interesante visita del teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

Pero vemos otras denuncias que realmente suponen una campaña de una gran importancia. Se refiere á la venta de cigarrillos de anís, de esos que fuman los chicos. Verdaderamente se comprende el carácter de una pieza del amigo Tato. Su campaña es comparable con la campaña norteamericana contra el uso de bebidas alcohólicas.

Guerra al cigarrillo de anís, que puede ser causa de la degeneración de la raza! Recordemos que la enérgica campaña de las autoridades rusas del Imperio persiguiendo la venta de bebidas alcohólicas fué una causa más de la revolución. Quién sabe si esa campaña contra el cigarrillo de anís pudiera acelerar la revolución en España! Con lo cual Tato habría servido á su partido. Porque no olvidemos que el teniente de alcalde del distrito de la Universidad es un convencido republicano.

UN PROVINCIANO

La Reina de Rumania

Bucarest, 24.—La Reina de Rumania, al regreso de Italia, ha llegado ayer á Bucarest (Agencia Radio.)

TRIUNFO MERCEDADO

Un poeta altoaragonés

Recientemente se han verificado en Zaragoza unos importantes Juegos Florales, á los que han acudido gran número de poetas y escritores.

En estos Juegos Florales ha obtenido la flor natural nuestro buen amigo D. Francisco Quintilla, culto director del periódico de Jaca «El Pirineo Aragonés».

El Sr. Quintilla, muy conocido como poeta y que en distintas ocasiones ha visto aplaudidas sus producciones «atrales», ha obtenido el premio con una poesía titulada «Canto al Sol. La eterna sonrisa», en la que se acredita una gran inspiración y un delicado acierto.

En el instante de su lectura, el público zaragozano aplaudió calurosamente al poeta, á quien felicitamos muy sinceramente por el triunfo alcanzado.

REAL ORDEN DE HACIENDA

El personal del Catastro

El ministro de Hacienda ha dictado un real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º El orden de gradación del personal que ha de realizar los trabajos de Catastro de la riqueza rústica es: 1.º, ingenieros; 2.º, ayudantes; 3.º, geómetras, cuyos trabajos tienen, dentro del radio de acción señalado á cada grupo, el carácter de ser originales; 4.º, de lineantes, auxiliares administrativos de Catastro de la riqueza rústica y mecanógrafos, que son auxiliares de los funcionarios que figuran en las tres clases primeramente citadas.

2.º Todos los funcionarios del Catastro de la riqueza rústica deberán respetar el orden de gradación que corresponde á los organismos de que forman parte, manteniéndose dicho orden, cualquiera que sea la categoría administrativa que disfruten, sin que el hecho de hallarse en posesión de una clase superior sirva de pretexto para eludir en actos del servicio ó que de él inmediatamente se deriven, la subordinación que se ha de guardar á las categorías técnicas superiores á aquellas en que el funcionario se encuentre, tanto en los tres primeros organismos señalados en el artículo anterior, como en los correspondientes al último, los cuales serán auxiliares siempre y en todos los casos, y su trabajo el complemento del que realicen los primeros en sus diferentes aspectos.

3.º Queda terminantemente prohibido, dentro de la más estrecha responsabilidad, delegar en el funcionario inmediato las funciones propias. Las correcciones que se acuerden por este motivo, se adjudicarán lo mismo al funcionario que haga dejación de sus atribuciones, que al que voluntariamente realice un cometido de orden superior al que le corresponda.

4.º El servicio encomendado á los geómetras del Catastro de la riqueza rústica tiene el carácter temporal, pues su cometido terminará al completarse el Avance Catastral en todo el territorio de la Nación.

5.º Las vacantes de auxiliares geómetras que ocurran en lo sucesivo se proveerán mediante concurso entre peritos agrícolas con título oficial, y sólo se sacarán á libre oposición las vacantes que en el citado concurso no hubieran sido provistas.

6.º En lo sucesivo, las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro de riqueza rústica se proveerán por oposición exclusiva entre auxiliares geómetras, quedando sólo para ser cubiertas en oposición libre las vacantes que en la verificada entre geómetras no fueran provistas.»

RUMANIA PEDIRA A AUSTRIA: : : : :

La extradición de Bela Kun

Basilea, 24.—La Agencia Central sabe de Budapest que el Gobierno rumano tiene la intención de pedir á Austria la extradición de Bela Kun, alegando que el antiguo dictador de los Soviets de Hungría era originario de Transilvania y debe ser considerado como súbdito rumano.

La demanda de extradición se funda en el hecho de que Bela Kun realizó malversación de fondos en 1914, siendo director de las Sociedades Obreras de Seguridad contra las enfermedades. (Agencia Radio.)

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

LA AURORA BOREAL DE AYER

Nos sorprendió ayer tarde la noticia de la declaración del estado de guerra en Zaragoza...

La indignación de la clase obrera zaragozana, en esta ocasión asistida por el apoyo espiritual de elementos que no podían ver con buenos ojos el ejercicio de la injusticia en manos de la ineptitud...

El gobernador civil de Zaragoza, que a buen seguro dejará de serlo muy pronto, porque las palabras que pronunció el Sr. Burgos esta madrugada eran el anuncio de la consabida aurora boreal...

Al proceder torcido y a la falta de discreción, ha seguido en el caso de Zaragoza otra falta imperdonable: la del aturdimiento atropellado, que ha hecho que la medida de la declaración del estado de guerra fuese adoptada sin previa consulta al Gobierno...

Ayuno del tacto que exige la condición de las circunstancias actuales y falto también hasta de serenidad, se lanzó a una serie de deportaciones más propias de los tiempos en que iban a nuestras posesiones de Fernando Poo más políticos que comerciantes.

Bien explicado está el tono de queja empleado esta madrugada por el ministro de la Gobernación al referirse a los deplorables acaecimientos de Zaragoza.

Cogidos al buen tuntún los que de tal medida eran objeto, ha resultado que así eran los más de ellos sindicalistas, cuanto menos delincuentes, como nosotros archipámpanos.

Pero en casos tales no debía bastar que se produjese la clásica aurora boreal, con la destitución subsiguiente: Debieran exigirse estrechas responsabilidades a quien con su torpe conducta ha puesto a toda una población en tan mal trance.

Torpeza tan mal avenida con la equanimidad que los tiempos exigen, tenía que producir sus frutos naturales.

Si no ¿para cuándo es la responsabilidad?

CONFLICTOS SOCIALES

EN MALAGA

Tranviarios en huelga

Málaga, 24.—Al medio día suspendieron el trabajo los tranviarios, por solidaridad con los dependientes mercantiles.

La huelga se ha realizado con perfecto orden, habiendo organizado la Compañía el servicio con personal de los talleres y yendo custodiados los tranvías por la Guardia Civil.

Asamblea de dependientes

Málaga, 24.—El gobernador autorizó una asamblea de dependientes, creyendo que en ella se llegaría a una solución; pero los oradores mantuvieron sus puntos de vista, impidiendo el acuerdo con los patronos.

Labor elogiada

Málaga, 24.—Han sido dirigidos sendos telegramas a los señores presidentes del Consejo y ministro de la Gobernación enaltecimiento de la labor del gobernador, que ha evitado, con sus oportunas precauciones graves sucesos.

Los comercios permanecen cerrados. Una Comisión municipal realizó gestiones para solucionar la huelga, no consiguiéndolo por no acceder los patronos a las peticiones de los huelguistas.

EN MURCIA

Manifestación y protestas

Murcia, 24.—En Albuñol organizaron los vecinos una manifestación, que recorrió las calles dando gritos, en los que se pedía que baje el precio de las substancias.

Se dirigieron los manifestantes al Ayuntamiento...

miento, y ante el alcalde protestaron de los precios de venta del aceite y del azúcar, que han subido en dos días 20 céntimos el aceite y 10 el kilogramo de azúcar. El alcalde respondió que aplicaba la tasa a dichos artículos.

Los patronos y los dependientes de comercio

Esta mañana se han reunido en esta capital los asociados de la Federación Mercantil e Industrial para responder a las peticiones que hacen los dependientes de comercio sobre aumento de sueldos.

Se acordó conceder algún aumento; pero dejando la cuantía a la voluntad de cada patrono.

Lo acordado disgustó a los dependientes, los cuales están decididos a ir a la huelga, habiendo nombrado ya el Comité correspondiente.

Alcanzará la huelga a los ramos de tejidos, ferretería, paquetería, coloniales, bazares, sombrererías, zapaterías y droguerías.

Los dependientes de escritorios particulares y de banca también se han reunido y han acordado secundar la huelga por solidaridad.

Sin harinas

Las fábricas de harinas siguen cerradas. No se fabrica más que una clase de pan, elaborado con harina candela. Los panaderos han anunciado el cierre de las tahonas para hoy.

El alcalde trajo pan a la capital de los pueblos próximos, evitando el conflicto.

Los médicos de Lorca

Han presentado al gobernador civil un escrito los médicos de Lorca, solicitando que en el término de diez días les sean abonados los débitos que el Ayuntamiento les adeuda.

dos figura el de declarar hoy la huelga general del ramo de construcción.

Confirma este rumor el que a las diez de la mañana han empezado a recorrer las obras Comisiones de obreros, recomendándoles que cesaran en ellas.

Efectivamente, todo el personal que trabajaba en las pocas obras que estaban abiertas, se ha retirado después del medio día con los útiles del trabajo.

Hablando de este asunto al recibimos el gobernador al medio día, nos ha manifestado que una Comisión le había comunicado que esta tarde holgarían todos los oficios que componen el ramo de la construcción.

Añadió que así se lo había comunicado una Comisión de obreros; que esto se acordó por estar actualmente parados unos cinco mil obreros pertenecientes a dicho ramo, por negarse los patronos a admitirlos.

La misma Comisión que le visitó le dijo que procederían los huelguistas con toda consideración para evitar alteraciones de orden público.

Se habló asimismo por los comisionados del reciente viaje a Madrid y de sus entrevistas con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Le han dicho que quedarán muy bien impresionados, creyendo que el Gobierno está bien orientado para la resolución de los conflictos sociales en Barcelona.

Añadieron también que están dispuestos a dar toda clase de facilidades para resolver los incidentes que se presenten con armonía y sin estridencias.

Respecto a la reunión de ayer celebrada en el teatro Asistido ha dicho el gobernador que todavía no le habían dado cuenta del resultado de la misma, pero que creía que se lo comunicarían esta tarde.

Ampliando las noticias particulares que hemos dado de la reunión se nos dice a última hora que en la misma se acordó presentar de nuevo todas las demandas que ya había presentado desde mayo pasado hasta la fecha en que se declaró el «lock-out»; si no eran con-

testadas en sentido afirmativo en el plazo de veinticuatro horas, declarar la huelga general de todos los oficios.

También se acordó, según estas referencias, circular las órdenes de parar para esta tarde, en vista de que había aumentado el número de los obreros sin trabajo.

«Solidaridad Obrera»

«Solidaridad Obrera», en un artículo hablando del estado actual del conflicto en Barcelona, dice que se divaga mucho respecto a la actitud que adoptarían los obreros; que no cree necesario explicar cuál será ésta; pero dice que se declararán en huelga cuando lo crean necesario, y se irá a la huelga general, como fueron en marzo, cuando estimen que de ello tengan necesidad, pero sin consultarlo a nadie, sin decirlo a nadie más que al que deba saberlo.

Obreros detenidos

Hoy han llegado siete obreros detenidos procedentes de Zaragoza, expulsados de aquella ciudad como agitadores.

Hablando de este asunto, el gobernador nos ha dicho que cuatro de ellos habían sido detenidos por equivocación, y por orden del ministro de la Gobernación habían quedado en libertad. Los tres restantes serán remitidos en breve a los pueblos de origen.

Ha desmentido el rumor que había circulado de que hubieran sido llevados a Montjuich. Continúan en la cárcel para ser enviados en época oportuna.

Le hemos preguntado si el viaje que tenía proyectado a Madrid lo haría hoy, habiendo contestado que no lo tenía resuelto.

La impresión nuestra es que no saldrá. Si acuerda salir, parece ser que lo hará con todo el personal de su secretaría particular que con él vino de Madrid.

Veredicto de inculpabilidad

Ha terminado en la Sección primera de la Audiencia provincial la vista de la causa instruida por asesinato contra Jaime Sabané y Lino Prada.

El presidente ha hecho el resumen del debate y al terminar el Jurado se retiró a deliberar.

Después de largo rato dio cuenta del veredicto, que fué de inculpabilidad.

En vista de ello la Sala dictó sentencia absolviendo a los procesados, quienes serán

puestos en libertad de no tener otra causa pendiente.

No fué casual

De las averiguaciones practicadas respecto al crimen cometido en la Sociedad de obreros La Naval, resulta que no se trata de un hecho accidental, como había supuesto la Policía, sino de un crimen.

Parece ser que el interfecto peleó con su hermano y en la discusión éste le hizo un disparo a quemarropa, dejándole moribundo y huyendo seguidamente.

Los demás concurrentes, que apenas se habían enterado de la contienda, huyeron también.

El agresor está detenido y ha confesado su delito; pero como atenuante dice que sacó el arma para amedrentar a su hermano, y en un momento de nerviosidad apretó el gatillo y disparó el arma.

Concesión patronal

De Sampedor, población inmediata a Manresa, comunican que los patronos fabricantes han concedido a sus obreros aumento de 30 por 100 en sus jornales.

La Exposición

Barcelona, 25.—En la reunión celebrada por la Junta de la Exposición se acordó, para el mejor éxito de ésta, el designar una Comisión que vaya a Madrid, a fin de recabar el concurso de todos los partidos políticos, para obtener la aprobación de un proyecto de ley, en el cual se comprendan varias resoluciones de carácter económico y administrativo, que son precisas para llevar a término aquel certamen.

Una fundación

Honrando la memoria de su padre, D. Eusebio Patxot, su hijo D. Rafael ha fundado una institución a favor de los compositores catalanes.

Consiste en la creación de premios, que se concederán únicamente previo concurso.

Ha depositado al efecto en el Orfeón Catalán, cuya entidad se ha encargado de administrar esta institución, una cantidad cuya renta se eleva a dos mil pesetas anuales. Estas serán íntegramente destinadas a premios. El Sr. Patxot padre fué un pianista muy notable, nacido en San Feliú de Guixols.

El concurso será convocado cada año e día 1.º de diciembre, fecha del nacimiento del fundador.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EN WASHINGTON

La Conferencia Internacional del Trabajo

En adelante, las condiciones del trabajo internacional quedarán sometidas a la Liga de las Naciones

Londres, 25.—La revista oficial que publica el trabajo de estas últimas semanas en la Conferencia Internacional del Trabajo, dice que ya se ha entrado concretamente en el trabajo que han preparado los grandes esfuerzos hechos durante las tres últimas semanas, y que quedarán adoptadas una serie de convenciones y recomendaciones para ser aprobadas por ley, pues han sido propuestas, discutidas y aceptadas por 40 Estados miembros de la Conferencia.

La Conferencia ha demostrado que es diferente en muchos puntos de cualquiera otra Conferencia laborista celebrada hasta hoy. Por primera vez han consentido los Gobiernos ocuparse de asuntos del trabajo internacional para hacerlos ingresar en sus Cuerpos legislativos para que sean aprobados.

Naturalmente, se comprende en seguida que hasta que dichos Cuerpos legislativos no den su aprobación ningún Estado los pondrá en vigor. Por esta razón, la Conferencia actual no sólo ha de tratar simplemente de las cuestiones, efectuándose debates y adoptándose resoluciones que luego quedan aplazadas, sino que tendrá la garantía de cada uno de los 40 Estados que están representados oficialmente y que se comprometen a presentar dichas resoluciones para su aprobación a los Cuerpos legislativos en el plazo de un año. Además, esta Conferencia es la que se halla más ampliamente representada de todas las que se han celebrado hasta aquí.

No sólo incluye a los grandes Estados industriales de Europa y de América del Norte, sino también a los Estados menos desarrollados de Sudamérica, África y Asia.

La organización de la Conferencia, al quedar dividida en tres grupos: los Gobiernos, los patronos y los trabajadores, ha tenido un saludable efecto. Esto ha dado lugar a que los patronos y los trabajadores de diferentes países se conozcan y se unan por medio de un programa idéntico, sin miedo a una competencia desleal por parte de Estados que disfruten de tipos inferiores de trabajo, sino que les ha asegurado la ayuda respectiva. Por lo tanto, la Conferencia no habrá sido solamente provechosa en todo lo referente al trabajo, sino que cada nación tendrá la seguridad de aquí en adelante de que las condiciones del trabajo internacional quedarán sometidas a la Liga de las Naciones. La acción de dicha Liga será como un Tribunal por el cual pasarán todos los problemas del trabajo y toda la legislación, formando con ello una Conferencia anual. La Conferencia ha examinado ya un gran número de problemas. Ha habido gran número de dificultades para nombrar la entidad gubernamental; pero se cree que en esta semana quedará definitivamente nombrada. Se han adoptado por varios Comités los siguientes principios:

La adaptación del día de trabajo de ocho horas y de cuarenta y ocho horas semanales, con excepción de los Estados que tengan reconocidos el sábado como medio día feriado, en cuyo caso el tiempo que falte en dicho día será distribuido en otro, sin que en ningún día

las horas de trabajo puedan superar las de nueve horas.

Luego se ha redactado el proyecto de ley limitando la edad de entrada a las industrias, referente a los niños, a catorce años.

El Japón y las Indias han sido solicitados para que alcen el límite respectivo en vigor en sus países desde nueve a doce años, y acaso hasta catorce como promedio eventual.

La Comisión se ha ocupado de la limitación de horas de trabajo en los países orientales y en otras regiones especiales que tuvieron Comisiones que les representaron.

Se ha logrado recomendar una reducción considerable en las actuales horas de trabajo, fijando un máximo definitivo en cada caso.

Se guardan Memorias especiales sobre el empleo de las mujeres en su período inmediatamente antes y después de dar a luz y al empleo de los niños de noche. (T. S. H.)

Las rutas del aire

El «raid» París-Melbourne

París, 24.—Las últimas noticias que se tienen del «raid» París-Melbourne son de que el piloto Poulet y el mecánico Benoist se encuentran desde el día 15 en Kuracha, donde hacen estudios detenidos para atravesar las islas de la Malasia. El aparato se encuentra en excelente estado. Ninguno de los aviadores ingleses que intentan el viaje de Europa a Australia han llegado todavía a las Indias. (Agencia Radio.)

EL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

Servicios postales, telegráficos y telefónicos

Roma, 24.—El Consejo Supremo Económico ha examinado la situación actual de los servicios postales, telegráficos y telefónicos.

El Consejo reconoció la urgencia de esta cuestión, acordando proponer una reunión de peritos de los países interesados para estudiar la mejora de la situación de estos servicios.

La Liga de las Naciones

El Consejo examinó también la cuestión de sus relaciones con la Liga de las Naciones, considerando que todas las soluciones definitivas sobre este asunto son prematuras.

El Consejo dará instrucciones a los Comités permanentes de Londres, a fin de que se pongan en contacto con la Sociedad de las Naciones para estudiar las relaciones entre el Consejo y la misma.

El carbón a Italia a cambio de vagones

El Consejo se ocupó luego de la cuestión del carbón en Italia y de los trabajos de la Comisión científica respecto a las medidas que han de adoptarse conducentes a facilitar el cambio de vagones en los países de la Europa central, y aprobó la organización proyectada por la Comisión interalada provisional para dar trabajo a los obreros.

Las dificultades económicas

El presidente, Ferrari, al clausurar los trabajos llevados a cabo por el Consejo, pronunció un discurso, en el cual puso de relieve las dificultades económicas con que actualmente hay que luchar, y que serán vencidas mediante una buena organización y con el concurso eficaz de todos los países interesados. (Agencia Radio.)

EN VARSOVIA

Polonia y Dantzig

Varsovia, 24.—Una Delegación de habitantes de Dantzig, compuesta de polacos y alemanes, ha llegado a Varsovia para ponerse en contacto con el Comité polaco-dantziense. Al recibir a la Delegación, el presidente del Comité expresó la esperanza de que Dantzig y Polonia, que estuvieron unidas tantos siglos, lo estarían de nuevo, contribuyendo mutuamente al desarrollo económico y cultural de la ciudad y del Estado polaco.

El Sr. Von Wicler, representante de la parte alemana y presidente de la importante entidad económica «Wirtschaftsverband», de Dantzig, dijo que por la voluntad de la Historia, la ciudad de Dantzig queda de nuevo unida a Polonia, y sólo en esta unión podrá desarrollarse y prosperar libremente. Cuando Dantzig estuvo incorporada a Alemania, el puerto estuvo completamente abandonado. Así resulta que su tráfico en el año 1913 fué inferior al del siglo XVII.

Se ha decidido organizar diversas Comisiones ferroviarias, fluviales, industriales, etcétera, para reanudar las relaciones y negocios entre la ciudad y Polonia. (Agencia Radio.)

DE AUSTRIA

Declaraciones de Renner

Viena, 24.—El canciller Renner, hablando ante la Comisión de Asuntos extranjeros de la Asamblea Nacional, ha declarado que las relaciones internacionales vuelven a ser normales. «Nuestra política exterior—dijo—será conforme al espíritu del Tratado de Saint Germain. Ya se han comprobado mejoras sensibles en nuestras relaciones con las Potencias occidentales, particularmente con los Estados Unidos.

Los representantes de Austria en el Extranjero se limitarán estrictamente a la Liga de las Naciones.

En lo que concierne a Alemania, el militarismo consistió en otros tiempos uno de los lazos más fuertes entre Austria y Alemania. Si bien el militarismo ha muerto, mantendremos con la República alemana las más cordiales relaciones.» (Agencia Radio.)

Pidiendo la revisión del Tratado

Viena, 24.—Según el «Wiener Mittag Zeitung», el Gobierno austriaco prepara una acción decisiva cerca del jefe de las Potencias de la Entente para obtener la revisión de las condiciones de paz impuestas en el Tratado de Versalles, procurando hacer resaltar que esta revisión se impone para encontrar la solución al caos en que se debate la Europa central y que amenaza con extenderse a los demás países de Europa. (Agencia Radio.)

Contra una anexión de territorios

Viena, 24.—En una nota oficial el Gobierno austriaco protesta contra las tendencias que se manifiestan en Suiza a favor de la unión de Vorarlberg a la Confederación Suiza. La nota dice que Austria ha comprado ya bastante caro el minimum de existencia que le queda. (Agencia Radio.)

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

La situación en Barcelona

Estado del asunto

Barcelona, 25.—Poco podemos decir de la marcha de los conflictos actuales, que continúan su curso sin solucionarse, así los de orden general como los particulares.

En general, la situación es la misma que en los días anteriores, notándose, sin embargo, tendencia a agudizarse.

Los conflictos que comprenden secciones enteras, como los curtidores, camareros, cocineros, marinos, ramo de construcción, etcétera, continúan en igual forma.

Ayer se planteó una nueva huelga, la de obreras confeccionadoras de vestidos y de ropa blanca.

Piden unas nuevas bases de trabajo.

Se iniciaron algunas coacciones, a consecuencia de las cuales fueron detenidas seis huelguistas.

Los barberos parece que también mañana se declararán en huelga, por no haberse aceptado por los patronos las bases que solicitaron de trabajo.

En el puerto continúa el conflicto. Como anticipamos, el Sindicato de transportes pasó una nota a los obreros, invitando a boycotear a las casas navieras cuyo personal de capitanes, pilotos y maquinistas están en huelga.

El elemento patronal, por su parte, acordó despachar a los obreros que secundaran el boycot y se negaran a trabajar a bordo en la carga y descarga de aquellos buques.

El Sindicato de obreros de transportes exige además que desembarque el personal subalterno de tierra y máquinas de los buques boycoteados.

Conservación de esto es que hoy se ha trabajado normalmente en el puerto.

En un vapor de la Compañía Taya, la carga se ha hecho bajo la vigilancia de la Guardia Civil. Los buques que tenían anunciada su salida la han hecho sin incidentes.

Asamblea de Sindicatos

En el teatro Asistido, de la barriada de Santa Madrona, se celebró anoche la asamblea de las Juntas de los Sindicatos obreros y de las Secciones de la barriada con asistencia de los individuos del Comité permanente y además los de la Comisión que fué a Madrid, al objeto de que éstos dieran cuenta de las gestiones realizadas y se adoptaran los acuerdos relacionados con la situación actual.

La reunión fué privada, y duró hasta muy avanzada hora de la madrugada.

A las cuatro y media empezaron a salir los reunidos.

No se permitió el ingreso en el local mas que a los que demostraron su derecho a asistir a la asamblea.

Por noticias particulares hemos sabido que la Comisión obrera que fué a Madrid explicó las entrevistas que celebró con el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de la Gobernación.

Dió también cuenta de unas bases que, como dijimos, había propuesto el Gobierno para resolver los conflictos planteados.

La discusión fué muy empenada.

Según parece, los reunidos acordaron no aceptar las bases propuestas por el Gobierno, ni entablar siquiera discusión respecto de ellas.

Se trató después de la situación actual de las huelgas.

Los representantes de los Sindicatos que tienen planteados conflictos, detallaron el estado de éstos.

Parece ser que se insistió en la necesidad de que sean los Sindicatos los que resuelvan directamente sus conflictos, sin otra intervención que la de los patronos, con exclusión completa de las autoridades y de toda Comisión mixta.

Los acuerdos no se han hecho públicos.

En «Solidaridad Obrera» ni se hace referencia a la reunión.

Como no entraron periodistas, no se puede conocer del todo certeza a las noticias anteriores, aunque me merecen mucho crédito. Se asegura que entre los acuerdos adopta-

EN LA EXPOSICION DE INGENIERIA

El puerto de Vigo

Los técnicos y profanos que han visitado la Exposición de Ingeniería, admiran la magnífica instalación de la Junta de Obras del Puerto de Vigo.

Consta la instalación de tres grandes planos y cuadros gráficos. Uno de los primeros es el plano general de la ría de Vigo en colores, y en él se advierten de modo claro, admirable, la amplitud, grandiosidad y espléndidas condiciones de abrigo y fondeadero de la bahía de Vigo.

En otro plano aparecen las actuales obras del puerto.

Y en el tercero, que es el de mayor tamaño, figuran las grandes obras proyectadas, para cuya ejecución se consignan treinta y tantos millones de pesetas en el presupuesto extraordinario que el Gobierno presentará a las Cortes.

En este mismo plano aparece una sección de la espléndida avenida que a orillas del mar ha de unir Vigo con Bouzas.

Los cuatro gráficos están destinados a demostrar la importancia del movimiento del puerto vigués.

En uno de ellos están consignadas las 26 Compañías de navegación cuyos buques tocan actualmente en Vigo.

Consigna también el mismo gráfico la distancia en millas que media entre Vigo y los puertos de Nueva York, la Habana, Colón y Buenos Aires.

La distancia entre Vigo y Nueva York aparece expresada en la medida exacta de

2.910 millas, que es la más corta entre aquel gran puerto norteamericano y Europa.

Otro gráfico demuestra el movimiento de viajeros del puerto de Vigo desde 1900 hasta el 1.º de octubre de 1919, expresando, por medio de cifras y líneas de diferentes colores, los pasajeros embarcados, desembarcados y de tránsito.

El tercer gráfico es la demostración en toneladas del movimiento de mercancías importadas y exportadas por el puerto de Vigo durante el mismo periodo de tiempo.

Finalmente, en otro gráfico se expone el tonelaje total de los buques entrados en Vigo en los indicados años.

A primera vista, siguiendo las líneas ascendentes y descendentes de estos gráficos, y aun sin fijarse en las cifras de los mismos, se ve cuánto afectó a Vigo la guerra mundial.

Se ve también cómo, al cesar la guerra, empezó a restablecerse el importante movimiento de este puerto.

Se observa igualmente el distinto camino recorrido por las líneas que indican las importaciones y las exportaciones, que aparecen enormemente separadas en 1909, y llegan casi a tocarse en 1918.

Estos trabajos ocupan un artístico marco de 12 metros de largo por cinco de alto, rematado en la parte superior por un escudo de Vigo, en talla, orlado de ramas de laurel y flanqueado por dos animales fantásticos.

A uno y otro lado lleva el marco, también en talla, grandes delfines y diversos atributos.

El efecto que produce todo ello es grandioso; y si se tiene en cuenta que han sido ejecutados en muy pocos días, la admiración que producen es mucho mayor, por la perfección con que están hechos.

Los visitantes de la Exposición de Ingeniería ponderan con entusiasmo las excepcionales condiciones del puerto vigués, estudiándolas en estos planos, que revelan a propios y extraños cuál puede ser el porvenir del comercio entre España y América con puertos que, como el de Vigo, podrían competir con los mejores del Mundo, a nada que se fijara en ellos la atención oficial, y cooperara, como es su deber, a su engrandecimiento.

ALREDEDORES DE VIGO

Excursiones interesantes

Al monte del Castro

El turista que llega a Vigo, una vez que haya admirado la interesante ciudad, puede realizar excursiones agradabilísimas a los alrededores, en los que los encantadores paisajes de esta sin igual provincia de Pontevedra se manifiestan en toda su esplendor como maravillosa manifestación de la estética inimitable de la Naturaleza.

Una de las excursiones más breves y más interesantes es al monte del Castro, desde donde la vista alcanza en todas direcciones el panorama magnífico de la ciudad y de la ría, tan bella esta última, que ha merecido ser llamada por los extranjeros *la perla de los mares*.

El monte del Castro tiene 138 metros de altura sobre el nivel del mar. La ascensión hasta la cima se efectúa a pie ó en coche;

desde el centro de la ciudad a la cima se tarda media hora.

Desde el Castro se ven los pintorescos pueblecitos situados al otro lado de la ría: Cangas, Moaña y Demayo. Hacia el Oeste, a la entrida del puerto, se ven las islas Cies.

A La Guía

También es una excursión corta y muy agradable que puede hacerse sin salir de los alrededores de Vigo. No hay más que dirigirse por las calles de Policarpo Sanz, García Bardon y Calzada de Teis para llegar al monte de La Guía, después de un recorrido, desde el centro de la ciudad, de unos 4.500 metros. La altura del monte de La Guía es de 124 metros.

Es menester saberse de memoria los espléndidos panoramas en que la vista se recrea viajando por Galicia para imaginarse algo semejante al que se descubre desde La Guía: produce verdadera emoción.

Cerca de La Guía se ve la ensenada de Rande, de gran interés histórico, pues en ella se hundieron en 1702 los galeones de la flota española de Indias atacados por las escuadras inglesa y holandesa. Traían a bordo 14 millones de pesos y otras grandes riquezas.

También se ve desde este monte la preciosa isla de San Simón, en la que está instalado el lazareto, que tiene fama de ser el mejor de España.

*

De otras excursiones terrestres y marítimas que ofrecen gran interés para el turista nos ocuparemos sucesivamente en estas hojas.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO

Sucursal: VIGO.—Casa Central: LONDRES

Capital y reservas: £ 6.472.714

SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Vigo, y próximamente en Valencia.

En Francia: PARIS.—23 SUCURSALES en Argentina, Chile, Uruguay y Perú.

EL BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO tiene también establecida una importante Agencia en NEW YORK, cuya circunstancia le permite operar en condiciones muy favorables con los Estados Unidos de América y ofrecer a sus clientes el máximo de facilidades para cuantos negocios y operaciones radiquen en aquel país.

Posada y Escuredo

SALAZONES

VIGO

(17)

Fábrica de conservas de sardinas

de Joao B. Cerqueira

Miembro del Jury Hors concours

Exposition Paris 1906

Comisiones y representaciones

Premiada en varias Exposiciones

VIGO (España)

(25)

GRANDES ALMACENES

VIGO

Ferretería, Quincalla y Muebles

Últimas novedades en artículos fantasta propios para regalos

Ventas al por mayor y menor

HILARIO TORRADO (Sucesor de E. Baladrón)

ALMACENES: PRINCIPE, 27 y POLICARPO SANZ, 30, 33 y 44

VIGO

(20)

Exportadores

Vapores frecuentes, admitiendo carga para Cuba, Méjico, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Estados Unidos.

Agencia Escalera.—VIGO

(10)

NELSON LINES

Servicio rápido de vapores correos ingleses desde el puerto de Vigo para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª (intermedia) y 3.ª clase y carga en bodega y cámara frigorífica.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios,

ANDRÉS FARINA (S. en C.)

(8)

Pino & Menacho (S. en C.)
The Vigo Coaling Company

Depósitos flotantes y terrestres de carbón Cardiff para el suministro a vapores.

Esta Compañía cuenta con los elementos necesarios para la mayor rapidez en los despachos.

Telegramas: "COALING"

Oficinas: P. Sanz, número 33.

(2)

Tejidos de seda, lana y algodón.—Fin de siglo

ALBINO PINEIRO

Príncipe, 1 y 3, y Policarpo Sanz, 4, VIGO.

Novidades para señoras, caballeros y niños, Abanicos, Sombrillas, paraguas, camisería, guantería, impermeables, Equipos para novias

CONFECCION DE TRAJES EN VEINTICUATRO HORAS

(59)



José Uza García
COLÓN, 26.—VIGO

Exportación de vinos, jamones, alubias, castañas, nueces y demás artículos regionales.

Conservas y salazón de pescados.

Interesa relación con casas extranjeras.

1919

La Marina mercante de Vigo

La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima ha publicado la lista oficial de los buques de guerra y mercantes que posee España.

La provincia marítima de Vigo no representa en esa lista oficial un papel muy lucido, ya que sólo figura en ella con 11 veleros y 3 vapores, cuyo tonelaje total es de 10.745.

Pero si hasta 1.º de enero del presente año ocupó Vigo un lugar tan secundario en la Marina mercante nacional, desde entonces para acá se inició una reacción, y Vigo parece que marcha a ocupar el puesto que le corresponde en la Marina comercial española.

Los capitales vigueses, que parecían empujados en mantenerse de espaldas al mar, a pesar de que el mar era su cuna, empezaron a emplearse en barcos que paseen por los mares, junto a la bandera nacional, la contraseña de los triángulos blancos y rojos.

Tenía Vigo la flota pesquera más importante de España; pero faltaban los buques de tráfico, ya que entre los 923 españoles, sólo 14 eran de Vigo, y de ellos 3 vapores.

Pero vino la reacción de que hablamos más arriba, y hoy puede Vigo añadir a los datos de la lista oficial los siguientes buques, inscriptos en su Comandancia de Marina desde el 1.º de enero de 1919:

- Cuatro pontones, con 2.847 toneladas.
- Seis pailebots, con 1.222.
- Diez y nueve vapores, con 1.105.
- Dos gabarras, con 385; y
- Un casco, con 60.
- O sean 32 buques y 5.619 toneladas.

Cierto que los pontones son elementos auxiliares de la Marina, como lo son las gabarras; cierto también que de los 19 vapores, la mayor parte son pesqueros (pues ya se construyen hoy para tal servicio de más de 50 toneladas); pero contra eso puede ofrecer Vigo un vapor de más de 5.000 toneladas, que los Sres. Hijos de J Barreras han adquirido recientemente en Inglaterra, y otros dos que los mismos señores están construyendo en Vigo.

De modo que las 10.745 toneladas de 1.º de enero quizá se aproximen a 30.000 al finalizar el año, salto éste que no puede ser mejor augurio del puesto importante que Vigo ha de ocupar en la Marina mercante nacional.

LA MUSICA EN VIGO

Uno de los signos inequívocos de la cultura de un pueblo es su afición a la Música. Vigo rinde fervoroso culto a este arte excelso, y cuenta algunas Sociedades artísticas, que muestran nobilísimo afán en difundir esta afición entre las clases populares viguesas.

La Sociedad Filarmónica de Vigo se distingue entre esas Sociedades por las magníficas fiestas musicales que organiza.

Actualmente, se preocupa la Filarmónica viguesa de trazar su plan artístico para la próxima temporada de invierno.

Dentro de muy pocos días ofrecerá a sus socios tres magníficos conciertos, en los que actuarán artísticamente la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el eminente maestro Pérez Casas, y el ilustre pianista José Cubiles. Estos conciertos se celebrarán en los siguientes días:

- Día 26.—Concierto de orquesta.
- Día 29.—Concierto de orquesta y piano.
- Día 30.—Concierto de orquesta y piano.

El turismo es fuente de riqueza

Las estadísticas anteriores a la guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo un ingreso equivalente a LA MITAD DEL COMERCIO DE EXPORTACION.

Para Italia fué una fuente de riqueza que producía unos 600 MILLONES DE FRANCOS ANUALES.

En Suiza, durante los últimos veinte años, el número de hoteles ha aumentado de 1.500 a 2.200. Se calcula que en 1913 el número de turistas que visitaron Suiza fué de 500.000, que dieron un ingreso de 170 MILLONES DE FRANCOS.

EL CLIMA DE VIGO

Observaciones climatológicas

MESES	TEMPERATURA MAXIMA MEDIA		TEMPERATURA MINIMA MEDIA	
	Al sol	A la sombra	Del aire	Por hiebración
Enero.....	19,7	13,6	6,7	3,9
Febrero.....	15,3	11,0	4,2	2,2
Marzo.....	16,6	12,4	5,2	3,6
Abril.....	20,2	14,2	7,1	4,4
Mayo.....	23,0	19,6	12,2	8,2
Junio.....	25,1	21,1	13,4	9,6
Julio.....	26,2	21,4	13,8	10,2
Agosto.....	29,0	25,2	16,2	10,8
Septiembre.....	28,8	25,0	12,8	12,2
Octubre.....	24,1	19,6	14,1	9,6
Noviembre.....	17,6	15,0	9,2	5,2
Diciembre.....	16,4	13,6	6,6	5,4

Gómez y Escuredo

CARBONES

VIGO

(18)

"El Zapato Inglés"

La Casa más surtida en calzado de lujo Nacionales y Extranjeros

Príncipe, 5.—VIGO

RAMON FERNANDEZ JOYERO

CASA ESPECIAL EN OBJETOS PARA REGALO

Pulseras de Pedida y alhajas de platino

Compra de toda clase de piedras finas

Príncipe, núm. 17, principal, y Elduayen, núm. 1

VIGO

Esta casa cuenta con los últimos adelantos para la construcción de toda clase de joyas en platino

(52)

La Metalúrgica (S. A.)

LITOGRAFÍA SOBRE HOJA DE LATA

Grandes talleres de construcción de envases metálicos de todas clases.

Talleres mecánicos.—Construcción de maquinaria para conservas y reparaciones.

Manufacturas de hoja de lata.—Estado, plomo, acero y cobre.

Avenida de García Borbón, 92.—VIGO

(19)

CONSIGNACION DE BUQUES, ADUANAS, COMISIONES

TRANSITO, SEGUROS, REPRESENTACIONES

CARBONES

Depósitos flotantes y terrestres

L. GARCIA VILA

Telegramas, Cablegramas y Telefonemas: Lagarol

ARENAL, 54 (VIGO)

Ferrer y Compañía

Sucesores: F. BERTRÁN Y MIRABELL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Efectos navales y ferretería.—Artículos generales para equipo de la Marina militar, vapores, buques de vela y pescadores.

Dirección telegráfica: FERRER-VIGO

VIGO. CORUÑA

Central: VIGO

(28)

Vinas, Aranda & C.ª S. en C.

VIGO.—Colón, 23. Teléfono 700

Casa de cambio.—Descuento de toda clase de capones.—Descuento de efectos sobre el extranjero.—Compra-venta de valores nacionales y extranjeros.—Comisiones y Consignaciones.

Corredores de fincas.

(56)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Después del conflicto

Afortunadamente, ha terminado ya la huelga de panaderos. Afortunadamente, si, porque ayer llegaron las cosas a tales términos, que de no encontrarse esta madrugada una solución, la perspectiva de hoy habría sido más que inquietante.

No hay pueblo tan bueno como el de Madrid. Gracias a esta bondad innegable, han podido transcurrir cuatro días de ansiedad y de complicación enorme de vida sin que ocurriesen trastornos extraordinarios.

Anoche las cosas empezaban a tomar otro aspecto. Eran ya demasiados días de tortura. La intervención gubernativa, que al fin se ha impuesto, pudo imponerse antes. Lo que se ha hecho esta madrugada es evidentemente tardío. En estos problemas que tocan por un lado al estómago de la colectividad y por otro al equilibrio de la paz pública, no puede ni debe procederse con parsimonia. Hay que cortar rápidamente.

Pero no basta cortar con rapidez esos conflictos momentáneos. A ese paso inicial deben seguir otros más firmes. Estos problemas no pueden quedar en el aire, como edificios apuntalados. Hay que tender a soluciones definitivas. Lo contrario es reducirse a paliativos y dar margen a futuras y más o menos próximas reproducciones agravadas.

De febrero—fecha de un conflicto análogo—á noviembre, ha habido meses de sobra para la fijación de una política de

abastos y para que la municipalidad y la superioridad y todos los llamados a ello estudiaran y resolvieran, de una vez para mucho tiempo, este problema del pan que por no plantearlo en su verdadero terreno, ha de seguir constituyendo, ó mucho nos equivocamos, materia de pesadilla para el vecindario de Madrid.

Para plantearlo bien, habría que empezar porque fuéramos todos sinceros, absolutamente sinceros, acabando de una vez para siempre con la eterna superchería que unas veces, por puro arbitrio, convierte mil gramos en setecientos, y otras veces y casi siempre deja portillos abiertos al engaño mayor y a la inmoralidad más desatada.

El pan debe venderse á su precio. Ese debe ser el primer resultado práctico del estudio, amén de lo que atañe al aprovisionamiento regular.

Sería absurdo pretender que un artículo cualquiera se vendiese á un precio inferior al de coste y sin dejar un margen de ganancia legítima. Pero á la fijación del precio exacto habría de seguir una fiscalización de tal modo estrecha, que los defraudadores tuviesen siempre sobre su cabeza la amenaza de la imposibilidad de ejercer su industria, y aun de la probabilidad de ingresar en las cárceles.

Todo lo que no vaya por los caminos de una seria política de abastos y de un proceder absolutamente sincero, será dejar la puerta abierta á la reproducción más ó menos lejana del conflicto.

como tampoco el personal administrativo, ni se ha hecho un solo nombramiento ni puede hacerse en personal de ninguna clase, ni siquiera temporero, del ministerio de Fomento. El jefe de Contabilidad, nombrado hace muchos años y jubilado, cobra una gratificación, consignada especialmente para él en la ley de Presupuestos, por estar precisamente en esa situación.

GRACIA Y JUSTICIA

VISITAS.—Han visitado al ministro el obispo de Jaca, el Sr. Ortega y Gasset, el fiscal de la Audiencia y el general Aranz.

También le ha visitado una Comisión de la Liga de Defensa del Clero para rogarle su apoyo con objeto de conseguir de la Comisión de presupuestos las mejoras que han solicitado.

ESTADO

SECRETARIOS ASCENDIDOS.—Ascendiendo á segundo secretario á D. Francisco Ramirez y Montesinos, en Tanager.

—Idem id. á D. José Castellanos y Mendeville, en Sofía.

Idem tercero á D. Juan Manuel Cano y Trueba, en el ministerio.

UN BANQUETE

Al poeta Orriols y al actor Portes

Se ha verificado en el restaurant Excelsior una comida íntima, ofrecida al inspirado poeta Alvaro de Orriols y al actor Emilio Portes, como tributo de admiración por el éxito de *La daga* en el teatro de Fuencarral.

Al acto, que resultó todo cordialidad, acudieron muchas personalidades. También honraron el banquete la eminente primera actriz Elvira Pacheco y las no menos eminentes artistas Fraternidad Lombra y Alcalá.

Emilio Portes, el actor que tantos triunfos está conquistando y se ha impuesto como uno de los mejores de España, pronunció unas breves palabras de gratitud y modestia, trasladando el homenaje al glorioso escritor catalán Pitarrá, autor de *La daga*.

El poeta Sr. Orriols, traductor de dicha obra, recitó varias poesías bellísimas.

PORVENIR DE FLORECI-MIENTO PARA ESPAÑA: LA RIQUEZA AGRICOLA

En nuestro artículo anterior quedó expuesto de un modo general el gran plan financiero del Banco de Fomento Nacional, recientemente inaugurado en la Gran Vía, 22.

Son los asuntos de carácter agrícola uno de los principales del programa de esta institución. Los negocios derivados de la explotación de la tierra alcanzan en España una importancia máxima al ser, como es, nuestro país, esencialmente agrícola. No por no tener el suelo español las mejores condiciones naturales, es lógico el procedimiento suicida con que aquí se tiende á que los campos den el regalo de su producción ubérrima sin que á los cultivos dediquemos sacrificios de numerario que son esencialmente precisos para aplicar á las labores los procedimientos modernos: maquinarias, abonos químicos... Si á los ricos predios españoles no se les desatiende con la pasividad y las incurias que suelen ser enfermedad endémica en nuestra patria, los rendimientos de la tierra en la Península serían los primeros de Europa.

Ampliación y mejora necesitan la mitad de nuestras fincas rústicas, en gran número de la propiedad de modestos terratenientes, que, aun deseándolo con vivas ansias, no pueden acometer las obras que precisan sus predios por carecer, al momento, de disponibilidades efectivas. Necesita entonces acudir al préstamo. Mas suelen ser tan duras las condiciones exigidas, que el propietario se abstiene, con fundado temor de pactar un trato leonino. Para evitar semejantes abusos, se ha fundado el Banco del Fomento Nacional. Ya sea por medio de un préstamo á largo plazo y muy aceptables réditos, ya interviniendo para constituir el interesado una nueva Sociedad para la explotación del negocio especial que se proyecta, la institución de que hablamos es la que necesita el que se encuentre en las circunstancias dichas. El Banco del Fomento es el intermediario ideal entre el capital y el trabajo. El primero no está, en realidad, tan retraído de los negocios, como se pretende por el vulgo. Es frase hecha en España la de que aquí nuestros ricos sólo se dedican á cortar el cupón, no queriendo intervenir en más asuntos que no sean los de percibir trimestralmente las rentas del papel del Estado. Esto no es exacto. Lo que ocurre es que al capitalista no le explican bien por qué y para qué le solicitan su dinero y que le suelen ofrecer negocios opuestos á sus particulares deseos.

Con la mediación del Banco del Fomento Nacional se obvian todos estos inconvenientes. Dispone la Casa de una asesoría técnica, compuesta de profesionales de capacidad indiscutible. Este Tribunal es el que ha de fallar si es bueno ó si es malo el negocio que se propone al Banco. Como el dictamen sea favorable, ya no hay más sino que el Consejo de gobierno preste su auxilio material al solicitante, lo que efectuará sin perder tiempo en cualquiera de las dos formas más arriba especificadas.

Pléthora de negocios relativos á la explotación de la riqueza del campo hay en nuestro privilegiado suelo. No olviden los hombres de iniciativas que con la aparición del Banco del Fomento Nacional se ha venido á orillar en España el problema magno que se deriva de ser muy ricos, como somos, y por unas causas ó por otras, dejar, como están, medio improductivos, tesoros envidiables.

A. R. M.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«LA REDENCION DE JUDAS», obra en un acto, de D. Jacinto Grau

Princesa.—Despedida de la compañía Atenea y beneficio de Miguel Muñoz. Última representación de *El conde Alarcos* y estreno de *La redención de Judas*. De esta última no dice el cartel más que esto: «obra en un acto de D. Jacinto Grau». Es decir; que el autor no se ha detenido á clasificar su obra. Si nosotros tuviéramos empeño, que no lo tenemos, en subsanar esa omisión, nos remontrariamos con la memoria á los tiempos de Juan del Encina y clasificaríamos *La redención de Judas* entre los misterios ó los autos. Pero caemos en la cuenta de que, en aquellos días, misterios y autos eran perfectamente ortodoxos, y éste del Sr. Grau sería en último extremo un auto completamente heterodoxo. Quiere ser una apología de la predestinación. Muchas señoras se taparon los oídos, por entender que la obra abundaba en conceptos heréticos. Muchos caballeros bofeaban porque les pareció que aquello era un sermón tan excesivamente bervalista como completamente inútil; y por considerar, sobre todo, que aquello no era teatral, y lo que no es teatral no debe ser llevado al teatro. Cuando cayó el telón, las señoras se mostraban escandalizadas y los caballeros indiferentes. El Sr. Grau, con muy buen acuerdo, no salió á escena, no obstante los aplausos de sus incondicionales admiradores. ¡Oh, y cómo está perjudicando al Sr. Grau esos amigos incondicionales que le proclamaron prematuramente genio! El Sr. Grau es un notable literato, más literato que autor dramático, cuyas producciones escénicas adolecen de exceso de literatura. Los aciertos parciales de *El conde Alarcos* y otras obras suyas dicen que podíamos esperar de él labor más sólida, más consistente que la que lleva realizada hasta ahora. Mucho tememos que sus admiradores incondicionales le hayan desvanecido ya. Sólo así se concibe que lleve á la escena esa especie de auto heterodoxo y anti-teatral que, al ser escrito, debió quedar relegado al libro ó á la revista. Por esta sinceridad, los admiradores incondicionales del señor Grau dirán pestes de nosotros, pobrecitos gacetilleros. ¡Qué importa! Hemos servido á la verdad, y acaso también al señor Grau, que todavía está á punto de abrir los ojos y librarse de que le malogren las exageradas oficiosidades. Cierzo—nosotros lo recordamos de buena gana—que son plausibles los propósitos de arte sano y de regeneración escénica que persigue Grau, Baeza y cuantos les acompañan. Pero hay que dar á las cosas las debidas proporciones. Lo demás es caer en la hinchazón... y en la pedantería.

F. AZNAR, NAVARRO

«EL HOMBRE QUE HA VISTO AL DIABLO», drama en un acto del Sr. Lasso de la Vega, basado en la novela «L'homme qui a vu le diable», de Gastón Leroux.

Eslava.—Gaston Leroux ha dado al teatro muy pocas obras; no creemos que pasen de tres, y en dos de ellas colaboraron con él otros tantos autores dramáticos. Leroux es ante todo y sobre todo novelista. Y novelista de imaginación desenfundada. Ha hecho folletines llenos de interés y de emoción. Y no es la primera vez que han servido estos folletines de cantera para extraer materiales que pasaron á nuestros teatros. De una parte de *Las aventuras extraordinarias de Joseph Rouletabille*, reporter—que andan por ahí traducidas al castellano bajo el título general de *Las aventuras extraordinarias de Pepe Ruedelabola*, reporter—sacó Antonio Palomero *El misterio del cuarto amarillo*, representada no ha muchos años en la Princesa. Algo semejante ha querido hacer el Sr. Lasso de la Vega con *L'homme qui a vu le diable*. Confesemos que le ha fallado el propósito. La obra, espeluznante en grado superlativo, interesa en su primera mitad. Finalmente, acaso por falta de habilidad del arreglador, el público se da cuenta demasiado pronto de cómo el diablo las carga y de cuál va á ser el estrago que produzca el escopetazo final que está viendo venir. Con esto desaparece el interés y, cuando la obra termina, ya los espectadores se han arropado. ¡Tan glacial se queda la sala! Añádase que no toma parte en la interpretación de la obra ninguna de las tres figuras salientes de la compañía de Eslava: Catalina Bárcena, la Argentina é Isbert. El estado llano de la compañía, como presintiendo la vida efímera de la obra estrenada, puso la menor cantidad posible de cuidado en la representación. Para nosotros, esta temporada es el del pasado de San Ginés un teatro desconcertante. Las inquietudes de D. Gregorio Martínez Sierra tienen nuestro ánimo suspendido. ¡Qué variedad tan aterradora! Un día nos encontramos Eslava convertido en un teatro zarzuelero; otro día en una sucursal rambalesca. ¿Qué habrá en Eslava cuando nos reclame un próximo estreno? ¿Opera? ¿Zarzuela grande ó chica? ¿Musical-hall? ¿Café concert donde se cante el tango de los lunares?

Digamos con el clásico Jackson Veyan: ¡Vaya usted á averiguar! Vienen tantas con lunares...

F. A. N.

GACETILLAS

Real.—El próximo jueves, día 27, á las nueve y media, en cuarta función del turno segundo, se verificará la primera presentación de los famosos bailes de Anna Pavlova, poniéndose en escena los baillables *Amarilla*, de Glazounow y *Driego*, y *Copos de nieve*, de Tschaikowsky, de los que son protagonistas la Pavlova y Volinine, y para final, otros siete baillables cortos, entre ellos *Bacanal*, de

Glazounow, y *Gavote*, de Lincke, por Anna Pavlova.

Princesa.—De acuerdo con lo anunciado hace días, el sábado de la presente semana, á las diez de la noche y en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará la inauguración de la temporada en este teatro, estrenándose el drama en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado *El alma es mia*. La interpretación se hará con arreglo al siguiente repartó:

Sor Niva, señora Guerrero; Angélica, señora Díaz de Artigas; Mónica, señora Torres; Raymón, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); All Pachá, Sr. Díaz de Mendoza; Ciriacó, Sr. Artigas; Drogman, Sr. Juste; Jaime, Sr. Fernández; Martiziano, Sr. Santander; Tomás, Sr. Vico; Juan, Sr. Ortega; Brandy, Sr. Corona; Mateo, Sr. Foncada.

Español.—El jueves, á las seis de la tarde, se celebrará la primera representación en función de tarde de la comedia en tres actos y un epílogo, de D. Jacinto Benavente, *La comida de las fieras*.

Comedia.—El jueves, á las seis de la tarde, *matinée* con precios de diario, representándose la aplaudida obra *La venganza de Don Mendo*.

Todas las noches, á las diez y cuarto, *La venganza de Don Mendo*. Lara.—Raquel Meller lucirá en todo su esplendor en este teatro desde el día 1.º de diciembre. El corto número de funciones que dará son de despedida, pues en un año no se la podrá admirar por su viaje á París y Buenos Aires. Se propone organizar programas de gran novedad y estrenar canciones de los mejores autores en su teatro, como ella le llama. Procurará, como siempre, dar á conocer cuanto considere digno del selecto público que la admira.

Mañana en este teatro sensacional debut de Angeles Hermán, artista de quien se ha ocupado la Prensa estos días, contando su romántica historia. La obra que representará es *La Muestrilla*.

Infanta Isabel.—A las representaciones por la tarde de la hermosa comedia *Pipiola*, acude un público distinguido, siendo la sala de este teatro brillantísima.

El miércoles y jueves últimas representaciones en función de noche de *Rocio la Canastera ó Entre calé y calé*.

Cervantes.—La hermosa comedia de los hermanos Quintero *Así se escribe la Historia*, será representada por última vez mañana por la tarde, con el graciosísimo monólogo *¿Con quién hablo?*

Zarzuela.—El próximo jueves 27, en la sección vermuth, décimo de moda, se celebrará en este teatro el reestreno de la zarzuela en dos actos, original de Antonio López Monis, música del maestro Serrano, titulada *Si yo fuera rey*, con el siguiente repartó:

Rosaura, Srta. Michó; Reina de la gruta, Srta. Espinosa; Mesonera, Sra. Zapater; Dama primera, Srta. Cerrillo; Aldeana primera, Srta. Clemente; Campesina primera, señorita Bello; El rey, Sr. Caballer; Tribulete, señor León; Liximi, Sr. Cortés; El ministro, señor Rubio; El abuelo, Sr. Abolafia; Chamberlán, Sr. Rubio; Montero mayor, Sr. Rico; El alcalde, Sr. Agudo; Leñador primero, señor Fernández; Leñador segundo, Sr. Díaz; Capitán, Sr. Fernández; Campesino primero, señor Fernández; Campesino segundo, Sr. Díaz; Conspirador, Sr. Caro; Soldado primero, señor Díaz; soldado segundo, Sr. Caro; Jefe de ronda, Sr. Agudo; aldeanos, cortesanos, etcétera.

Apolo.—Mañana, á las seis y tres cuartos de la tarde, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Sinesio Delgado, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada *Justicias y ladrones*, desempeñada por las Srtas. Leonis (Rosario) y Cerrillo, Sras. Vizcaino y Revilla, y los Sres. Meana, Mauri, Rufart, Gallego, Frontera, Román, García Valero, Gutiérrez, Llayna y Yelmo.—Caballeros, señoras, indios.—La acción en Constantinopla, época actual.

Cómico.—Mañana, dos representaciones de la celebrada zarzuela nueva *La garduña*: por la tarde, á las seis y media, y por la noche, á las diez y media.

Martín.—El jueves, día de moda, se pondrán en escena, á las seis y á las siete y cuarto de la tarde, la zarzuela cómica *La banda de trompetas* y la revista líricofantástica, de Manuel Moncayo y el maestro Penella, *Las musas latinas*. Por la noche, *Las coristas*, el mayor y más definitivo éxito cómico de la temporada.

Teatro Fuencarral.—Mañana miércoles, por tarde y noche, se pondrán en escena *Los dos billetes*.

CINES Y VARIETES

La Catedral de las Variedades CIRCO DE PRICE.—Plaza del Rey ¡¡POR PRIMERA VEZ EN MADRID!!

Mañana miércoles debut de LA VIENESA

SEÑORITA AURELIA FRAENZEL, joven distinguida y elegante canzonetista musical á transformación, la cual, además de su repertorio, creación de las más populares canciones vienesas, cantará algunos cuplés en español.

Lujoso y original vestuario El éxito de la temporada en los teatros Principal y Comedia de Barcelona

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto declarando que los ascensos otorgados en 11 del mes actual á los funcionarios de la Subsecretaría de esta Presidencia surtirán todos sus efectos á partir de la fecha de 1.º de agosto del corriente año.

—Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones y acuerdos de la Comisión protectora de la Producción Nacional.

HACIENDA.—Real decreto relativo á las plantillas de los auxiliares del Catastro de la riqueza rústica, auxiliares geómetras, auxiliares administrativos, delineantes, mecanógrafos y porteros.

—Real orden relativa á la gradación del personal afecto al servicio del Catastro, y determinando la forma en que en lo sucesivo habrán de proveerse las vacantes de auxiliares geómetras y de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que todos los Ayuntamientos procedan, antes del 10 de diciembre próximo, á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bienal, y que los recursos que se entablen en la forma ordenada por la ley municipal contra los acuerdos de referencia sean tramitados y resueltos por los gobernadores civiles, en el plazo de veinte días hábiles, y comunicados inmediatamente y literalmente á las Comisiones provinciales.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Administración.—Programa de las preguntas para el ejercicio de las oposiciones anunciadas para proveer cuatro plazas vacantes en el Cuerpo médico de Beneficencia.

DOLOR DE ESTOMAGO

Apenas hay un enfermo que no use el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el Mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

GRAN MUNDO

La señora de Sáinz de Vicuña, hija de los marqueses de Alhucemas, ha tenido con toda felicidad un robusto niño. Madre é hijo continúan sin novedad.

—D. Francisco Jordán de Urries, hijo de los marqueses de Velilla del Ebro, desde hace unos días se encuentra bastante delicado de salud.

—Ha sido expedida real carta de sucesión en el ducado de Santo Mauro á favor de don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, conde de Estradas é hijo de aquel ilustre é inolvidable prócer que se llamaba D. Mariano F. de Henestrosa y Míoño, duque de Santo Mauro, fallecido hace próximamente ocho ó nueve meses.

El nuevo duque pertenece á la Marina de guerra española y presta actualmente sus servicios como alférez de navío á bordo del aviso «Giraldá».

—A la conducción del cadáver del conde de la Corzana, verificada ayer tarde, acudió numeroso y distinguido acompañamiento de aristócratas y políticos.

Presidían el duelo el obispo de Sión, el hijo del finado, D. Miguel Osorio, duque de Alburquerque; el hijo político, marqués de Valdecarrato, y sus familiares los marqueses de Zorruelos y de Genal y los condes de Heredia Spinola, Castronuevo y Mora.

—El jueves llegará á Madrid el cadáver de la marquesa viuda de Hoyos, y acto seguido

tendrá lugar la conducción al cementerio de San Isidro.

—El día 30 celebrarán sus días el conde de Aguilar y el marqués de Rebolada.

—La bella condesa de Calharis ha salido para Lisboa, en donde pasará una temporada al lado de su madre.

G. DE R.

Aclaración

El marqués de Cayo del Rey nos ruega aclaremos una noticia publicada en esta sección.

Nos dice que no es su casa la alquilada por los Infantes doña Luisa y D. Carlos, sino un hotel que no es de su propiedad, y que está situado en la misma calle.

Con mucho gusto le complacemos.

'BRASSO' líquido PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES MOLE Y WELTON.-SEVILLA

Fallecimiento del marqués de Vadillo

Esta madrugada, víctima de la dolencia que le aquejaba, ha dejado de existir el ex ministro conservador D. Francisco Javier González de Castejón y Elio, marqués de Vadillo.

Había nacido en Pamplona el 25 de mayo de 1848, estudiando en la Universidad de Madrid, de la que fué catedrático auxiliar el 79, y numerario de Derecho natural el 83.

Al año siguiente de su elevación á la cátedra de la Central fué elegido diputado por Pamplona, habiéndolo sido antes desde el 79 al 81.

Fué director general de lo Contencioso, subsecretario de Gracia y Justicia y de Gobernación y ministro de Gracia y Justicia, de Agricultura y de Gobernación y gobernador de Madrid.

Aristócrata por su nacimiento y conservador en política, su bondad caballerosa dió á su espíritu una tendencia á la melancolía risueña, y sus discursos recordaban siempre al profesor, dando la impresión de una útil lección para quienes lo escuchaban.

Su muerte será muy sentida.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoa.

En los ministerios

FOMENTO

RECTIFICACIONES.—«He sentido leer en un periódico de la noche—dijo á los periodistas el ministro—afirmaciones inexactas con relación á este ministerio, que atribuyó á informaciones erróneas que se han podido suministrar.

El vizconde de Eza no ha dado nunca para la Asociación del estudio del problema del paro forzoso la cantidad de 25.000 pesetas. Algún año se le dió 5.000 pesetas, y este año se le concedieron tan sólo 1.250 pesetas.

El subdirector de Obras públicas no tiene dos destinos, pues es jefe del Servicio del Canal de Castilla y Canalización del Manzanares, con residencia en Madrid, en la calle de la Lealtad, número 11, y cobra un solo sueldo, desempeñando la Subdirección interinamente, por enfermedad del subdirector propietario, Sr. Diz.

No conozco á ningún ingeniero que perciba 60.000 pesetas de sueldo, y no se ha aumentado, por las reformas hechas, el número de ingenieros que figuraba en las plantillas, así

HUELGA GENERAL

Zaragoza en estado de guerra

Cierre de comercios

Zaragoza, 24.—En las primeras horas de la mañana, previos preparativos del Sindicato, declaróse la huelga general...

En los talleres en que aún se ignoraba el paro, los obreros abandonaron el trabajo...

Los obreros recorrieron las calles en pequeños grupos, invitando al comercio a cerrar.

Las calles presentan animado aspecto, y por ellas patrullan fuerzas de la benemérita.

Escasea el pan

Como los panaderos están en huelga, escasea el pan, estacionándose largas filas a las puertas de las tahonas.

En algunos barrios ha escaseado más el pan, por haberse surtido el público en mayor cantidad que de ordinario.

Las carnicerías y tiendas de comestibles de las calles céntricas permanecen cerradas.

El mercado

Algunos grupos intentaron conseguir que el mercado cerrara sus puertas, no habiéndolo logrado hasta ahora.

La elaboración de pan

El gobernador ha manifestado que tiene garantizada la elaboración de pan con los obreros militares, habiendo tomado medidas para garantizar los demás servicios públicos.

Expectación

Existe expectación por conocer el resultado del conflicto.

Cometiéndose desmanes

Zaragoza, 24.—A medida que avanzaba la mañana, algunos obreros huelguistas empezaron a cometer desmanes.

En la plaza de la Magdalena quemaron un carro de transportes, cuyo conductor decía no quería paralizarse el trabajo.

En la calle de San Jorge volcaron otro carro de una agencia de transportes, destruyéndolo.

El conductor llevóse oportunamente el caballo, evitando así que pereciera.

Un capitán de Ingenieros intervino, y los grupos intentaron atropellarle, teniendo que defenderse hasta llegar a una farmacia próxima.

También en las cercanías de la población intentaron los grupos atacar a otro oficial del Ejército, el cual repelió la agresión.

Los grupos dirigieron a la plaza de San Lorenzo, intentado cerrar las pescaderías.

Viendo que no accedían a cerrar los establecimientos, los huelguistas tiraron al suelo las cestas de pescado.

Ante una Redacción

Ante la Redacción de «El Noticiero» situáronse unos grupos, apedreando la fachada y rompiendo los cristales de los balcones.

El gobernador resigna el mando

En vista de que se agravan las circunstancias y de que carecía de fuerzas suficientes, el gobernador reunió a las autoridades, resignando el mando y declarándose la ciudad en estado de guerra.

Esta tarde se publicará el bando advirtiéndolo a la población.

Dice el alcalde

El alcalde ha garantizado el abastecimiento de pan y el suministro de luz.

Mitín suspendido

El gobernador suspendió el mitín de tranvías que se había anunciado.

Detenidos

A consecuencia de los sucesos de hoy hay varios detenidos.

También se ha suspendido una manifestación que se intentaba para pedir la libertad de los detenidos.

Los periódicos

Mañana no se publicarán periódicos.

En Calatayud

Recíbense noticias de Calatayud anunciando haberse reproducido la huelga que se creía solucionada.

Publicación de la ley marcial. — Restablecimiento de la normalidad

Zaragoza, 25.—Se publicó el bando del capitán general proclamando la ley marcial.

Fuerzas del Ejército se han situado en los sitios estratégicos de la ciudad. Soldados del regimiento de lanceros patrullan por las calles.

Se han montado guardias en las Centrales de Correos y Teléfonos y en otros importantes establecimientos públicos.

Se ha restablecido la normalidad; sólo ha promovido incidentes un grupo de huelguistas, que fué dispersado por la fuerza pública.

Anoche se suspendieron los espectáculos anunciados.

Informes oficiales

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo:

«De Zaragoza ya saben ustedes lo que les he dicho a la salida del Consejo. Esta tarde, tan pronto como recibí el telegrama del gobernador, le puse otro diciéndole:

«Supongo que la declaración del estado de guerra sin previa consulta ni notificación al Gobierno habrá sido a la vista de un hondo movimiento de sedición en esta capital, que haya hecho, sin previa consulta ni aviso al Gobierno, esa Junta de autoridades haya determinado declarar el estado de guerra, pues de otra suerte yo tengo la seguridad de que el gobernador habría cumplido las órdenes que tiene recibidas del Gobierno.»

A este telegrama—prosiguió el ministro—me ha contestado el gobernador con uno en el que dice que ayer se habían producido colisiones, y que esta mañana también se habían iniciado algunas, y en previsión de que pudieran adquirir mayores proporciones, la Junta de autoridades había acordado declarar el estado de guerra.

Parece—añadió el ministro—que todo está en relación con un movimiento de propaganda desarrollado en Zaragoza por tres anarquistas de Barcelona, y acerca de esto ya me había dicho a mí el gobernador que iba a proceder a la detención de dichos individuos. Yo le dije que si eran, en efecto, elementos peligrosos, no tenía nada que oponer a las medidas que tomase y que los deportara de Zaragoza; pero me he encontrado con que además de esos sujetos han sido detenidos los presidentes de las Federaciones obreras.

Esto ha creado un estado de excitación en los ánimos, y he telegrafado inmediatamente al gobernador de Barcelona para que ponga inmediatamente en libertad a los presidentes de las Federaciones obreras de Zaragoza y los mande a esta ciudad. Si una vez en Zaragoza la autoridad militar, durante el tiempo que esté mantenido el estado de guerra, estima que debe someterlos a determinados procedimientos, no tengo que intervenir en ello; pero por lo que respecta a la autoridad civil, me extraña que haya procedido sin una clara justificación.»

Antecedentes del conflicto

Horas antes de que se reuniera el Consejo de ministros llegaron noticias al Gobierno dándole cuenta del malestar que en la clase obrera de Zaragoza reinaba a consecuencia de medidas adoptadas por el gobernador civil de aquella provincia relativas a la deportación de determinados obreros.

A pretexto de que eran sindicalistas eran detenidos por la Policía y conducidos por la Guardia Civil hasta la estación, donde los facturaban para Barcelona.

Los elementos socialistas de Zaragoza, por

medio de una representación suya, han hecho que el Gobierno entienda en lo ocurrido, denunciándole previamente esas deportaciones, que afectaban, según ellos, a individuos que no eran ciertamente sindicalistas.

El subsecretario de Gobernación

Momentos antes de reunirse el Consejo estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, sin duda para informar al ministro de las noticias recibidas de Zaragoza.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fabrica. Cortes. 397. — BARCELONA.

COMUNICADO

La cuestión del papel

La Central Papelera nos envía el siguiente comunicado:

«Madrid, 25 de noviembre de 1919.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Firmado por D. Mariano Núñez Samper y otros señores, algunos de ellos completamente desconocidos como compradores de papel por los fabricantes de este artículo, y otros que lo compran en cantidades de escasa importancia, publican varios periódicos de Madrid el documento que aquellos piensan presentar al Gobierno pidiendo que se establezca la libre importación del papel en España, por lo menos durante un plazo de cinco años, fundándose para ello en que, a pesar de la terminación de la guerra, subsiste la enorme carestía motivada por este suceso y en que no se produce el suficiente para abastecer el mercado nacional.

Los dos hechos que se alegan son de la más absoluta inexactitud.

Es una falacia decir que el papel se sienta al precio a que llegó durante la guerra, puesto que consta a todos aquellos de los firmantes que compran papel en nuestras fábricas o almacenes que desde la firma del armisticio este artículo en España ha experimentado bajas considerables.

Lo que hay es que, por lo visto, y según esos señores, la guerra afectaba a España, y sólo ha debido acabar para España, porque da la pícara casualidad de que, a pesar de la terminación de la guerra, el papel sigue caro en todo el mundo, porque en todo el mundo siguen caros los carbones, las pastas (estas cada día más caras), los fetes y la mano de obra, y continúan a precios elevados, mucho más elevados que antes de la guerra, los hierros, metales, maderas, lubricantes y todos cuantos artículos son necesarios para la producción del papel.

¿No se han enterado de esto, que es de conocimiento general, los firmantes del documento?

¿Tienen los ojos cerrados y los oídos tapados? ¿No leen la Prensa?

Tampoco es cierto, y estábamos tentados a decir que es falso, no haciéndolo por respeto al lector, que la industria española no produzca lo bastante para abastecer el mercado nacional.

Por el contrario, la capacidad productora de las fábricas es tan superior al consumo, que aquéllas se ven obligadas a reducir su producción para adaptarse a lo que pide el mercado.

Lo que ocurre en estos momentos es un problema exclusivamente de transporte. Las fábricas de papel tienen exceso de existencias en su poder, sin poderles dar salida por falta de vagones. Algunas de ellas se verán en la precisión de parar, por no tener ya sitio donde colocar el papel fabricado.

Esos señores firmantes podrían dedicar sus energías a influencia, sin molestar al público haciendo afirmaciones inexactas, logrando que las Compañías de ferrocarril y las marítimas facilitasen los vagones y barcos que son necesarios para dar salida al papel que se produce, y si así lo consiguieran, no correrían el riesgo de quedarse sin ese artículo.

Si los firmantes del documento obran de buena fe, podrían comprobarlo con hacer un viaje muy corto a las fábricas de papel del Norte de España. Allí podrían ver las existencias de papel amontonadas, y si llevan medios de transporte, podrían recogerlas.

tencias de papel amontonadas, y si llevan medios de transporte, podrían recogerlas.

Si a pesar de esta invitación esos señores no quieren convencerse, nos darán derecho a pensar que lo que pretenden es perjudicar a toda costa, siendo corifeos de determinadas campañas, a industria como la nuestra, que es tan digna de vida como la suya y que contribuye como las demás a levantar las cargas de la nación.

Este deseo, poco cordial y poco justificado, no será fácil que prospere, porque, por fortuna, no rige en España la ley de castas ni las hay por tanto privilegiadas a costa de los demás.

Este y otros documentos forman parte de una campaña cuyo origen y finalidad nos son perfectamente conocidos, y no continuaremos contestando a los que salgan al palenque con tan reprochables designios mientras no esgriman razones en vez de amenazas e inexactitudes.

Cuando todo se haya dicho llegará nuestro turno y daremos contestación adecuada, a fin de que la opinión, que es ya mayor de edad, no se deje engañar por gritos más o menos desaforados y se dé cuenta del problema en todos sus antecedentes, y juzgue a fondo del asunto y de la manera de proceder de unos y otros.

De usted atento y s. s., q. c. s. m., Central Papelera, el administrador, V. Suñer.»

CASA REAL

Su Majestad el Rey, después del despacho oficial con el Presidente del Consejo y los ministros, recibió al alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, y al comandante general de Ceuta, Sr. Fernández Silvestre, a los que invitó a almorzar en Palacio.

Ambos generales, después de su entrevista con el Soberano, salieron de Palacio y regresaron poco después.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el duque de Alba, marqueses de Portago y de Arcos, general Villalba, gobernador militar del Campo de Gibraltar, conde de la Viñaza, marqués de Rafal y su primogénito, y marqués de Urquijo.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina fué cumplimentada por la marquesa de Miraflores.

Hoy se cumplió el 34 aniversario de la muerte de S. M. el Rey Don Alfonso XII. Con tal motivo la familia ha enviado al Escorial algunas coronas de flores que han sido colocadas en el panteón de Reyes del Monasterio.

Mañana miércoles visitará S. A. el Príncipe de Asturias la Exposición de Ingeniería del Retiro, acompañado del conde del Grové.

MUERTE SENTIDA

La señora marquesa viuda de Hoyos

Paris, 24.—A consecuencia de una neumonía falleció en la madrugada de ayer, en el hotel Wagram, la marquesa viuda de Hoyos. Estaba acompañada de su hijo D. Antonio de Hoyos y Vinent y su sobrino el marqués de Villalobar, representante de España en Bruselas.

El otro hijo, marqués de Hoyos, llegó de Madrid precipitadamente, avisado del triste desenlace.

La muerte de la marquesa ha sido sentidísima, por tratarse de una bondadosa dama, que contaba con generales simpatías.

Todo el personal de la Embajada, del Consulado y de la gran colonia española desfila por el hotel Wagram en manifestación de duelo.

El cadáver fué embalsamado y saldrá con dirección a Madrid mañana martes a las ocho de la noche, para ser enterrado en el panteón de familia.

Provisionalmente se ha depositado el féretro en la iglesia de San Roque, donde se dicen misas en sufragio del alma de la finada.

La ilustre dama recibió en sus últimos instantes los auxilios religiosos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 24, Día 25. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones). Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA. Lists market data for Barcelona.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO. Lists market data for Bilbao.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El señor del Aguila rompió el ancho sello de lacre encarnado que cerraba el pliego voluminoso, desdobló el pergamino plegado en cuatro, y leyó.

A medida que avanzaba en su lectura, su rostro aparecía radiante, borrábanse las arrugas de su frente, y de su mirada brotaban rayos en los que brillaba la felicidad.

—Conde de Guébriant—preguntó—¿sabéis lo que encierra este pergamino?—

—Sí, señor conde; y en prueba de mi gratitud, tengo un medio seguro de que

me perdonéis mis dudas ofensivas y probaros al mismo tiempo cuán mal hacéis en creer que hubiese en mi conducta algo tortuoso...

—¿Y ese medio cuál es?...

—Daros una buena noticia. Uno de los miembros de la gran trinidad de los montañeses está en nuestro poder...

—¿Lacuzón?... exclamó el conde de Guébriant.

—Ni Lacuzón, ni Varroz—respondió Antide.—«El padre y el hijo se nos han escapado, pero tenemos al espíritu santo... El cura Marquis está prisionero...»

—En efecto, señor conde; esa es una noticia importante. ¿Podéis darme pormenores?...

—Marquis, hecho prisionero por los grises hace algunas horas, ha sido trasladado en seguida por orden mía al castillo de Clairvaux, donde el conde de Bauffremont, nuestro aliado, se encargará de guardarlo bien.

—¿Marquis, prisionero! Es una captura feliz y que nos hace dar un gran paso...

—Y yo me encargo de entregaros a Lacuzón y Varroz...

—¿En dónde están ahora?—

—En la cueva de los Gangónes. Hora y media de camino todo lo más.

—Con las fuerzas militares de que dispongo, ¿no podríamos encerrar la gruta de los Gangónes en una insuperable barrera de espadas y de mosquetes?—

—No, señor conde, es imposible... La gruta es inaccesible é inexpugnable. Con semejantes enemigos, la fuerza es impo-

tente. Necesitamos emplear la astucia y el engaño, y lo emplearemos.

—¿Qué pensáis hacer?—

—No lo sé todavía. Mi plan surgirá de las circunstancias... Haré nacer la ocasión! Es fácil atraer a un lazo sagaz a hombres sin desconfianza.

—¿Judás!... murmuró Guébriant con profunda repugnancia, pero bastante bajo para que el señor del Aguila no lo oyese.

—Desde mañana—prosiguió Antide de Montañés—pondré manos a la obra, y para empezar, os pido permiso para que me dejéis terminar y dirigir a su destino una carta que estaba escribiendo en el momento de vuestra llegada, y en la cual suplicaba al señor de Bauffremont hiciese guardar, sin perder de vista día y noche, al cura Marquis.

Al mismo tiempo que hablaba, Antide de Montañés añadió algunos caracteres a los que ya había trazado, entregando después este escrito al conde de Guébriant.

—¿Y quién va a encargarse de vuestra carta?—preguntó el conde de Guébriant tomándola.

—Una vieja en quien tengo confianza, y que nadie en el mundo puede sospechar de que forme parte de mis agentes. Además, esta carta no puede ser leída por otro que aquel a quien la dirijo.

—¿Cómo es eso?—

—Mirad, señor conde.

Guébriant examinó la carta, que no contenía sino caracteres caprichosos, jeroglíficos y guarismos ininteligibles.

—En efecto—dijo,—es imposible leer esos signos.

Antide de Montañés dobló la carta, poniéndola un sello que tenía, no las armas de su escudo, sino una simple divisa; tocó después el resorte que ya conocemos y llamó a Magui. La vieja apareció en seguida.

—He aquí—le dijo—el momento de probar el celo de que parece estáis animada.

—Hablad, señor. Las acciones son más elocuentes que las palabras.

—¿Podéis ponerlos en camino al momento, no es cierto?—

—Sí, monseñor.

—A pesar de la fatiga...

—Mis piernas son vigorosas, y estoy acostumbrada a hacer largas jornadas.

—¿Cuánto tiempo necesitáis para ir de aquí a Clairvaux?...—

—Cuatro horas.

—Así, pues, ¿llegaréis antes del día si partís ahora mismo?—

—Sí, monseñor.

—Está bien: tomad esta carta y guardadla en un sitio donde esté en seguridad.

—La ocultaré en mi alforja. Si encontrase a algunos cuanones, no se les ocurrirá ciertamente la idea de ir a buscarla allí.

—Tan pronto como lleguéis a Clairvaux, entregad esta misiva al conde de Bauffremont mismo... ¿Entendéis?... A él mismo.

—Entiendo, señor, y comprendo, pero dudo me sea posible obedecer.

Antide de Montañés frunció el ceño.

—¿Por qué?—preguntó

—Porque no podréis llegar hasta él. ¿Creéis que se bajarán para mí los puentes levadizos y que los centinelas dejarán pasar a Magui la hechicera?—

—Voy a daros un medio para que seáis introducida inmediatamente en presencia del conde de Bauffremont.

Antide de Montañés sacó de su dedo un anillo de oro igual a los que llevaban los caballeros romanos.

—Tomad esta sortija—dijo—la enseñaréis al primer centinela que encontréis, previniéndole que vais de mi parte. De este modo desaparecerán las dificultades.

—Ahora, señor, respondo de todo, y prometo ejecutar fielmente vuestras órdenes.

—Cuento con ello. Diréis al señor de Bauffremont que espero su respuesta.

—¿Y soy yo la encargada de traer esa respuesta?—

—Sí; supongo que os la dará en seguida. Descansaréis algunas horas y volveréis aquí.

—¿Descansar, señor! ¿Para qué? Tan pronto como la respuesta esté en mis manos dejaré a Clairvaux para volver al castillo del Aguila.

—Es inútil. Bastará que estéis de regreso poco antes de anoecer.

—Estaré, señor. ¿Por qué parte deberé llegar?—

—Por la puertecilla de la muralla. Aquí tenéis la llave. Ahora, partid pronto.

Magui desapareció por el corredor secreto, y el cuadro volvió a cerrarse tras ella.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Las tribunas, muy animadas. Es aprobada el acta en votación nominal, a petición de la minoría cervista.

Ruegos y preguntas

El Sr. CASTROVIDO explica una interpelección sobre la cuestión del pan, después de aceptada por el ministro de la Gobernación.

Relata los antecedentes de la huelga, y aboga por que la solución que se le ha dado no sea transitoria.

Estima que no debe autorizarse una nueva subida en el precio del pan.

Pide que el Gobierno explique el alcance de la incautación decretada.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que al ocupar el ministerio se encontró ya planteado el conflicto, y relata las gestiones que realizó para resolverlo rápidamente.

Hace constar que él, por su parte, empleó todos los procedimientos para que la huelga no llegase a ser declarada.

Sin embargo, la labor de las autoridades se estrelló contra la intransigencia de patronos y obreros.

Manifiesta que si se ha ido a la incautación es porque el Gobierno comprendió que no se podía estar ni un día más en la situación creada.

El Sr. CASTROVIDO dice que representa por voluntad propia a las mujeres, a los niños y a la plebe, a la que se ha privado de pan.

Defiende, sin embargo, a los huelguistas, que defendían sus intereses.

Ataca a los tahoneros y enumera todas las concesiones que en diversas ocasiones les han hecho diferentes Gobiernos, y recuerda la autorización para la disminución del peso que les dió el Sr. Ventosa siendo ministro de Abastecimientos.

El ministro de la GOBERNACION rectifica, y también lo hace el Sr. CASTROVIDO.

El PRESIDENTE manifiesta que hablarán para alusiones los Sres. Seoane, Morayta, Besteiro y conde de Santa Engracia. El señor Delgado Barreto consumirá el segundo turno en contra, y el Sr. Serrano Jover el tercero.

El Sr. SEOANE habla del hambre que ha pasado el obrero por actuaciones malévolas. (Risas.)

Se lee un suelto de un periódico de la noche en que se afirmaba que dos camiones de pan habían descargado su contenido en el Centro del Ejército y la Armada y en el Congreso, con destino este último para los diputados y los individuos del Gobierno.

Dice el Sr. Seoane que todo es absolutamente inexacto, y que quien se produce así no procede, políticamente, de una manera digna.

El Sr. DELGADO BARRETO habla porque se cree directamente aludido.

Siente que haya sido el Sr. Seoane, por sus antecedentes, por su posición política y por su edad, el que haya lanzado tales adjetivos. Yo no sé si el hecho es exacto o no lo es.

El PRESIDENTE: Inexacto completamente.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Alendosalazar.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Los escaños y tribunas, muy animados. Por un secretario se da lectura al despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARRIGA hace un ruego relacionado con las Compañías de seguros.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA promete atender el ruego.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) pide que se mejoren los sueldos de los maestros de escuela.

Hace una pregunta relativa al funcionamiento de las clínicas terapéuticas y a las subvenciones que se les conceden.

Ruega que se subvencione a las madres franciscanas del Asilo de Sordomudos.

Ruega al ministro de Instrucción pública que vuelvan a establecerse los carnets de los alumnos universitarios.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que se cumpla el decreto de 1902 relativo a la asistencia de los alumnos de Medicina legal a la práctica de las diligencias de autopsia.

Formula otros ruegos de menor importancia.

Contestan, recogiendo estos ruegos, los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo atenderlos.

Rectifica el Sr. ROYO VILLANOVA.

El PRESIDENTE anuncia que va a entrar en el orden del día, y que después de pasar el Senado a reunirse en Secciones continuarán los ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de actas.

Juran el cargo de senador los Sres. Argemí y conde de Carralt.

Pasa la Cámara a reunirse en Secciones.

A alcance político

LOS PATRONOS BARCELONESES

Se ha dado cuenta del regreso a Barcelona de los sindicalistas que formaban parte de la Comisión mixta.

Las gestiones del Gobierno, mejor dicho, del Presidente del Consejo, puesto que las ha llevado éste personalmente, cerca de patronos y obreros barceloneses no han cesado por un momento, habiéndolas encaminado desde un principio el Sr. Sánchez de Toca a obtener que ambas partes se reunieran con él, sin que viera realizado ese buen deseo que le animaba, llevándolas después separadamente.

Pero no podía por menos que haber sorprendido al Presidente del Consejo la publicación en la Prensa del manifiesto que anteayer dieron los patronos barceloneses, porque suponiendo que ese documento no ha sido redactado en Madrid, sino que ya lo tralan de Barcelona, las conversaciones mantenidas entre el Gobierno y la representación patronal no aconsejaban la entrega a la publicidad de dicho escrito, sino que, por el contrario, era muy distinta la norma de conducta a seguir.

No es extraño que el jefe del Gobierno se haya apresurado a citar a esa representación patronal con objeto de liquidar una cuestión en la que, a su manera de ver, no ha resplandecido la seriedad.

A las seis de la tarde terminó la reunión, mostrándose el Presidente y el ministro de la Gobernación completamente reservados, y mucho más los patronos.

De las únicas palabras pronunciadas por los patronos se deduce que la entrevista no ha sido muy satisfactoria.

EL GOBIERNO Y LOS PATRONOS CATALANES

Poco después de las cuatro y media de la tarde comenzó ayer en la Presidencia la reunión de la Comisión de patronos de Barcelona con el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

La Comisión de patronos iba acompañada de su abogado, Sr. Benet.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario, Sr. Canals, manifestó a los periodistas que no había más noticias en dicho departamento que las referentes a haber firmado el Rey los decretos relativos a la dimisión del gobernador de Málaga, señor Maestre; al nombramiento de D. Dámaso Gil para sustituirle, y al del Sr. García Novoa para suceder a este último en el Gobierno civil de Burgos; el referente al ascenso, dentro de su situación de excedencia, por ser diputado, de D. Juan Barriovero, oficial letrado del Consejo de Estado, y un decreto sobre aviación civil.

Se recordará que fué nombrada una Comisión interministerial para dar un dictamen sobre esa cuestión.

Por virtud de dicho decreto queda determinado todo lo relativo a la intervención del Estado en sus servicios y se aprueba el reglamento para la ejecución del mismo.

Dijo el Sr. Canals también que el Presidente del Consejo irá a primera hora al Senado, y que si fuese preciso acudiría además al Congreso.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha despachado esta mañana con S. M.

El subsecretario manifestó que la incautación de las tahonas ha terminado sin novedad y que se estaba fabricando como de ordinario, por lo que era seguro que hoy habría sobrante de producción.

Las noticias de Zaragoza y Barcelona no acusan novedad.

EN EL CONGRESO

Los agoreros políticos no pueden estar más infortunados.

Mientras ayer tarde deliberaba el Consejo de ministros, aquéllos, en el salón de conferencias del Congreso, anunciaban para hoy muy serios acontecimientos en la vía pública, que harían indispensable la declaración del estado de guerra.

Consecuencia de esto? Que el Gobierno no podría presentarse hoy en el Parlamento.

Y en efecto, ni los graves sucesos en la vía pública se han desarrollado, habiendo, por el contrario, recobrado Madrid su aspecto normal, ni el Parlamento ha suspendido sus sesiones.

La sesión comenzó esta tarde, como en días anteriores, con una gran desanimación y escasa concurrencia de diputados.

En cambio, la afluencia en las tribunas era grande, y a la entrada en el Congreso, los diputados se veían asediados por gente que solicitaba papeletas.

En los pasillos conferenciaron bien temprano los Sres. Cierva y Ventosa.

Este segundo, hablando con los periodistas, manifestó que su conferencia con el Sr. Cierva no había tenido carácter político alguno, y estaba relacionada con asuntos profesionales.

Luego, refiriéndose a la situación de las cosas en Barcelona, dijo que se encontraban en el mismo estado, no habiendo variado en lo más mínimo en las últimas cuarenta y ocho horas.

El ministro de la Gobernación fué de los primeros en presentarse en la Cámara.

No tenía ninguna noticia de provincias que acusase novedad.

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las nueve de la noche. El ministro de la Gobernación manifestó que se habían examinado las proposiciones presentadas en ambos Cuerpos colegisladores.

Pasó al ministro de Hacienda una reclamación de los Municipios sobre reversión al Estado de las cédulas personales.

Se despacharon varios expedientes de Abastecimientos, Guerra y Gracia y Justicia; de estos dos ministerios sobre condena condicional.

Se aprobaron dos proyectos de Guerra referentes a pensiones de heridos en campaña, y otro autorizando a los soldados del grupo de

instrucción para contraer matrimonio un año después de ser soldados.

Se aprobó también la subvención para la Exposición de Sevilla en determinadas condiciones; otro de auxilio a los inundados de Cartagena, y el proyecto sobre el ferrocarril de Vitoria a Estella.

También se aprobó un expediente para el encuzamiento del Adra y ejecución de las obras.

Se estudian las pretensiones de Valencia expuestas en la asamblea reciente.

El Sr. Burgos dió cuenta del estado anormal de las cuestiones sociales y políticas y de la huelga de panaderos de Madrid, sobre la cual deliberaron bastante, procurando dar inmediata solución.

El estado de guerra de Zaragoza ha sorprendido a los ministros, y por esto se han pedido explicaciones a las autoridades, mucho más cuando tenían recomendado que sólo se llegase a ese estado en caso excepcional.

Del Gobierno civil

¿Los tranviarios a la huelga?

La Directiva de la Sociedad de obreros gascistas, electricistas y similares, a la que pertenecen los tranviarios, ha visitado al gobernador, que les recibió en unión del alcalde, que se encontraba en el Gobierno civil.

Los comisionados manifestaron que iban a hacer constar los acuerdos anoche tomados en la junta general ante el continuo y sistemático desprecio de que la Compañía hace víctimas a los obreros y agentes que pertenecen a la Casa del Pueblo.

Declinaba la Directiva su responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, ante la actitud del personal, que se muestra indignado y desearía plantear el conflicto para evitar la repetición de las cesantías sin causas justificadas.

El alcalde y el gobernador procuraron calmar los ánimos de sus visitantes, y prometieron ocuparse de este asunto.

El Sr. Cavestany, por su parte, hará personalmente, y con la mayor urgencia, las gestiones cerca de la Empresa para ver de llegar a un acuerdo, evitando el planteamiento de una nueva huelga.

Los comisionados también prometieron hacer llegar al personal estas manifestaciones y que una vez más procurarían sujetarle para que no abandone el trabajo hasta que se vea el sesgo que toma el asunto.

Al salir del despacho del gobernador, nosotros hablamos con algunos obreros tranviarios que se quejan amargamente de que se despidan a hombres que llevan veinte y treinta años de servicios, por fútiles motivos.

Iban a comunicar a sus compañeros sus impresiones y a hacer un último esfuerzo para que no surja el conflicto hasta que se vea lo que ocurre.

UNA ACLARACION

La huelga de Aranguren

Acerca de este asunto, nos dice la Papelera Española:

«Con referencia a la huelga de la fábrica de Aranguren, se han publicado informaciones en las que aparecen disculpables inexactitudes.

La Papelera Española, no sólo no se ha opuesto a la sindicación de sus obreros, sino que muy taxativamente lo declaró así con motivo de las recientes reuniones celebradas en Madrid por los delegados para constituir la Caja de Participaciones y la Agrupación Social Papelera.

En esas reuniones, repetimos, se dijo a los obreros que podían libremente pertenecer a los Sindicatos, fueran socialistas o católicos.

El director general de la Compañía ha sostenido correspondencia con el secretario del Sindicato acerca del incidente que ha servido como pretexto para la huelga. Escribió a dicho secretario, respondiendo a su petición, que no tenía ningún inconveniente en colocar en las primeras vacantes que ocurrieran en cualquiera de las fábricas, sin exceptuar la de Aranguren, a los ocho o nueve obreros que en septiembre fueron despedidos por falta de trabajo. Añadió que si las primeras vacantes se producían fuera de Aranguren, y si más tarde hubiera otras en la citada fábrica y desearan ocuparlas dichos obreros, se les pagarían los gastos de traslado.

Decía también en su carta que en esta misma semana, según referencia del ingeniero director de las fábricas de Tolosa, habría ocupación para varios de ellos.

Con estos antecedentes, que son absolutamente ciertos, puede juzgarse de la oportunidad y justificación de esa huelga de personal, impuesta, como es costumbre, por una minoría.

Noticias generales

En la escuela publicada por el Excelentísimo Sr. D. Manuel Reig y Forquet, por su esposa, doña Inés Miranda, y por su hija, doña María de la Gloria, se dejó de consignar por error la iglesia del Caballero de Gracia, que es donde se han celebrado las misas de nueve y media, once y media y doce el día 25 del actual por las almas de dichos señores.

Los dentíficos alemanes pretenden suggestionar al público español con fascinadores envases sin preocuparse de la calidad del contenido. El Licor del Polo, encerrado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades durante tres generaciones. Frasco, 1,50.

Madame Flo tiene el gusto de informar a su distinguida clientela que acaba de recibir las últimas creaciones de su casa de París en sombreros a precios reducidos.

Acalá, 60.—Teléfono 3.024.

La joyería ROZANES, Alcalá, 14, tiene el honor de participar a su distinguida clientela que el Sr. Rozanes acaba de llegar de París y que permanecerá en esta corte hasta fines de la semana presente.

El conflicto del pan, solucionado

Incautación de las tahonas por el Gobierno

Por la noche

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, después de haber celebrado una conferencia con los representantes de los obreros panaderos, recibió la visita de los periodistas, a quienes manifestó que el conflicto había entrado en una fase muy favorable, que hacía esperar una inmediata solución.

La incautación de las fábricas de pan, acordada en el Consejo, se había empezado a llevar a cabo a las dos de la madrugada.

El personal de la Dirección de Seguridad había procedido a inventariar todas las existencias, y hasta aquel momento no tenía noticia de que hubiese surgido ninguna dificultad.

Todas estas diligencias se efectuaban por delegación del ministerio de Abastecimientos, a cuyo departamento corresponde entender en este asunto, ya que el alcalde de Madrid había declarado, al serle notificado el acuerdo de municipalización de la fabricación de pan, que no podía realizarlo sin contar previamente con la determinación del Municipio en pleno.

Hoy se reunirá éste para resolver, y acaso encuentre la oposición de algunos elementos del mismo.

El Gobierno ha respetado estos escrúpulos del Sr. Garrido Juaristi.

El ministro de Abastecimientos realizará la incautación de la maquinaria, existencias de harina y demás efectos sólo provisionalmente, para hacer después entrega de todo ello al Ayuntamiento, porque, en realidad, se trata de un servicio eminentemente municipal.

El Gobierno no podía demorar ni una hora más la solución de este problema, porque había tomado los caracteres de una gravísima cuestión de orden público.

Cuando se practiquen las liquidaciones, si resultasen diferencias sensibles, se aplicaría, para subsanarlas, algunos de los preceptos de la vigente ley de Abastecimientos, que concede amplias facultades para los casos de reconocida urgencia.

La fórmula

La fórmula que el ministro dió a los obreros fué la siguiente:

«Que el Gobierno se incauta de las fábricas de pan, sin perjuicio de hacer el traspaso de las mismas al Municipio. Garantiza a todos los obreros panaderos los aumentos de dos pesetas, seis reales y el medio kilo de pan por pieza, como ellos habían solicitado, y, además, les promete que todos ellos volverán a ocupar los puestos que desempeñaban antes de la huelga.

Si, por las necesidades de adaptación de este nuevo sistema, de momento algunos repartidores u otra clase de operarios del ramo no tuviesen colocación, cobrarían sus respectivos jornales hasta obtenerla.»

Los comisionados manifestaron al ministro que nada definitivo podían contestar hasta dar cuenta a la asamblea, que se hallaba reunida en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo

Aceptación de la fórmula

Desde las doce de la noche estaban reunidos en el teatro de la Casa del Pueblo los panaderos, esperando la llegada de la Comisión de huelga, que se hallaba en el ministerio de la Gobernación.

Llegaron los comisionados a la una de la madrugada, dándoles inmediatamente cuenta el compañero Henche de su actuación durante el día, que empezó con la entrevista por la mañana con el alcalde y terminó con la conferencia que acababan de celebrar con el ministro.

Hizo resaltar la actitud irreducible de los patronos, los cuales, antes que acceder a ninguna de las mejoras pedidas, habían propuesto la incautación de las tahonas por el Gobierno.

Después de un minucioso relato, llegó el orador al punto de la fórmula, más la condición de que en el acto serían puestos en libertad los compañeros detenidos con ocasión de los incidentes emanados de la huelga.

Algunos exclamaron: «¿Quién paga los jornales perdidos?»

El compañero Bayón presentó una enmienda a la fórmula, que consiste en que cada patrono que quiera reintegrarse de su industria abone a sus operarios los referidos jornales y que fué aprobada.

Aun hubo algunos de los asistentes que hablaron de los accidentes del trabajo.

El compañero Henche les contestó que este punto había sido ya aceptado por el Gobierno.

—Si aceptáis, ahora mismo nos dirigiremos al Gobierno civil, donde se hallan reunidos el gobernador, el alcalde y el inspector general de Policía, y pediremos que se levante la correspondiente acta.

Una formidable ovación fué el signo de que aquella inmensa muchedumbre asentía.

Al salir la Comisión del teatro, la enorme concurrencia dió grandes vivas y entonó cánticos societarios.

A las cuatro de la madrugada, después de la última entrevista con el Gobierno para dar cuenta de la aceptación por parte de los obreros de la fórmula, la Comisión regresó a la Casa del Pueblo.

La asamblea les aguardaba reunida en el salón-teatro.

Henche dió cuenta de que habían sido firmadas por el gobernador todas las bases acordadas, a excepción de la referente a la libertad de los detenidos, porque ésta era de la exclusiva competencia del ministro de Gracia y Justicia; pero llevaban la formal promesa de

que esta mañana quedaría ultimado este extremo.

Invitó a todos a que desde allí se dirigiesen a sus respectivas tahonas y reanudasen el trabajo, dando toda clase de facilidades, sin omitir sacrificio alguno, a fin de que en el menor tiempo posible quedase normalizada la producción, resarciendo de este modo al público madrileño de las molestias que ha sufrido estos días.

Los tenientes de alcalde

En vista de la orden de incautación de las tahonas, dada por el ministro de la Gobernación, se reunieron esta madrugada los tenientes de alcalde, discutiendo ampliamente acerca de dicha disposición, entendiendo que ellos son representantes directos del alcalde-presidente, del cual deben recibir las órdenes.

En su virtud, acordaron no aceptar la delegación para la incautación, a menos que se les obligue por mandato del ministro.

Terminada la reunión a las tres de la madrugada, los tenientes de alcalde se trasladaron al Gobierno civil con objeto de comunicar al gobernador el acuerdo adoptado.

Recibidos por el gobernador civil, Sr. Cavestany, los tenientes de alcalde, comunicaron éstos el acuerdo que acababan de adoptar.

El gobernador hubo de rogarles, en vista de su intransigencia, que, al menos, facilitarían a los agentes de policía encargados de la incautación cuantos datos les fueran necesarios para dar cima a su misión.

A este ruego accedieron los ediles, y pusieron a disposición de la Policía los datos que necesitaban.

La incautación

A la una de la madrugada llegó al Gobierno civil el inspector general de Policía, señor Ródenas, acompañado de 114 agentes, a los que inmediatamente se les fué haciendo entrega de las órdenes de incautación de las tahonas.

Esta se verificó sin incidentes dignos de mención, y todas las tahonas quedaron incautadas por el Gobierno.

Reanudando el trabajo

A las tres y media ó las cuatro de esta madrugada habían ya reanudado el trabajo los obreros en casi todas las tahonas, y con arreglo al compromiso que habían adquirido con sus compañeros, trabajarán hasta asegurar el completo abastecimiento de Madrid.

La incautación de las tahonas

Al recibimos el gobernador civil nos manifestó que a las seis de la mañana habían quedado incautadas y sin incidentes todas las tahonas de Madrid.

Una Comisión de patronos panaderos de Vallecas ha visitado al Sr. Cavestany para hacerle saber que han vuelto a trabajar en sus casas los obreros asociados y que aspiran a que el Gobierno se incaute de ellas, ya que se encuentran en las mismas condiciones que los demás patronos.

Incidentes extraños

A pesar de haberse solucionado el conflicto de los panaderos, esta mañana han ocurrido algunos incidentes, que, por lo apuntado, han causado cierta extrañeza.

En la calle de Trafalgar, y a las once de la mañana, han aparecido algunos grupos de obreros y dependientes de ultramarinos, pretendiendo que cerrasen los establecimientos del ramo de alimentación.

Como este movimiento coincidiese con la difusión de la noticia de haberse solucionado el conflicto, produjo cierta sorpresa.

De la Dirección de Seguridad se enviaron inmediatamente fuerzas, que acudieron al lugar del suceso utilizando el Metropolitano, siendo varias parejas del 14.º tercio de la Guardia Civil, las cuales con su presencia restablecieron la tranquilidad en aquellos lugares.

Nuevos alborotos estudiantiles

Los estudiantes repitieron hoy sus algaradas de ayer, recorriendo varias calles, por las que sembraron su franca y desenvuelta alegría, entremezclada con protestas y gritos de carácter político.

El rector de la Universidad reclamó el envío de fuerzas de Seguridad, que fueron enviadas.

Tahonero al Juzgado

Por negarse a cumplir las órdenes de la autoridad, referentes a la incautación de las tahonas, fué detenido por la Policía el tahonero Manuel Rodríguez López, dueño de una fábrica de pan de la calle de Bravo Murillo, número 143.

La detención fué practicada por el inspector Sr. Fernández López.

Estudiante herido

En los desórdenes promovidos esta mañana por los estudiantes en la calle de San Bernardo y sus alrededores, resultó uno de los escolares herido.

Un grupo de aquéllos derribó el puesto de hortalizas de Faustino Chicharero cuando se dirigían a la Escuela de Comercio.

El verdulero cogió la pesa de kilo y se la arrojó al grupo, yendo a dar en la cabeza del joven alumno de preparatorio de Medicina Gabriel de Amaniel Domínguez, de quince años, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

El agresor fué detenido.

Los estudiantes arrojaron en sus protestas con motivo de la agresión, y sólo se disolvieron ante la presencia de los guardias.

CHOQUE DE VEHICULOS

Al regresar anoche de la Presidencia el alcalde, acompañado del gobernador, el automóvil que ocupaban chocó en la Plaza Mayor con un coche de punto.

Los cristales del automóvil quedaron destrozados, saliendo milagrosamente ilesos los señores Garrido Juaristi y Cavestany.

Vida deportiva

Boletín religioso para mañana

Una reunión de elementos deportivos:

El miércoles 26 del corriente, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Salud, 13, una reunión con objeto de laborar en común para la intensificación de los deportes en Madrid.

CICLISMO

Carrera de Otoño

La Unión Velocipédica Española (primera región) organiza una prueba titulada Carrera de Otoño, en la que se disputará el premio del Ayuntamiento de Madrid, con arreglo al siguiente reglamento:

Artículo 1.º En esta carrera ciclista podrán tomar parte todos los corredores españoles que, al formalizar su inscripción, posean la licencia del corriente año, de cualquiera de las tres categorías.

Art. 2.º Su celebración tendrá lugar el día 30 de noviembre, a las diez de la mañana, dándose por terminada a la una de la tarde.

Art. 3.º El recorrido que se establece comprende cuatro veces al Pardo y regreso, haciendo un total de 60 kilómetros. La salida se dará en el kilómetro 6.200 de la carretera de la Coruña.

Art. 4.º Los premios que se conceden son: Primero, 150 pesetas; segundo, 100; tercero, 75; cuarto, 60; quinto, 40; sexto, 30; séptimo, 20; octavo, 15; y noveno, 10.

Art. 5.º La inscripción queda abierta desde la publicación del presente reglamento hasta el día 28, a las ocho de la noche, en el domicilio del señor tesorero de la Unión Velocipédica Española, Paseo de la Castellana, abonando por derechos de inscripción 3, 2 y una peseta, respectivamente, para corredores de primera, segunda y tercera categoría.

Art. 6.º La carrera se regirá por el reglamento oficial de la Unión Velocipédica Española, y se disputarán sin entrenadores ni auxilio de ninguna clase.

Art. 7.º Los corredores quedan obligados, cruzada que sea la meta, a firmar el acta de llegada, así como también a presentarse ante el Jurado media hora antes de la señalada para la salida.

Art. 8.º Todo corredor, al formalizar su inscripción, reconoce al Jurado y Comité su irresponsabilidad por los accidentes ó perjuicios sufridos ó causados durante la carrera. La inscripción lleva implícita la aceptación del presente reglamento.

Art. 9.º El fallo del Jurado es inapelable.

Art. 10.º El Comité y la Comisión deportiva se reservan el derecho de modificar el presente reglamento; pero toda modificación se hará constar en tiempo oportuno y ante los corredores en la meta de salida.

A. SANCHEZ DE LEON

Miércoles 26 de noviembre de 1919 : : :

Santos del día.—Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José; Santos Pedro Alejandrino y Teodoro, obispos; Fausto y Marcelo, presbíteros, y Didio, mártires; Amador y Conrado, obispos, y Silvestre, abad; Leonardo de Puerto Mauricio y Beato, confesores.

La misa y oficio son de San Silvestre, abad, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y principia el triduo al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. José María Barés, preces y reserva.

En el Olivar función a los Desposorios de San José; a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando el padre Alfonso Gásquez.

En Góngoras continúa la novena a Santa Bibiana; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando don Luis Calpeña.

En la Beña Dicha ídem ídem, a las cinco, predicando D. José Gaya.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cuatro y media, función a la Santísima Virgen en sus Dolores Gloriosos, predicando el padre Risco.

En Santa Teresa y Santa Isabel continúa el triduo a la Medalla Milagrosa, a las cinco, predicando el padre Hilario Orzanco.

En Covadonga continúa la novena a la Medalla Milagrosa, a las cuatro y media, predicando D. Angel Lázaro.

En Santiago, a las cinco y media, ejercicio a Nuestra Señora de la Esperanza, predicando D. Juan Garnica.

Ejercicios del mes de Animas.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando D. Justo Flores.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. J. Martínez.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Donatilo Fernández.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Miguel Montejo.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Juan Causapié.

En San Martín, a las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En Santa Cruz, a las seis, novena, y predica D. Mariano Benedicto.

En la Virgen de Gracia, a las cinco y media, novena, predicando D. Julio Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y Oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Vicente de Paul.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: 62, OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas £ 6.472.714.—

SUCURSALES:

BARCELONA, MADRID, BILBAO, VIGO, SEVILLA, PARÍS, NEW YORK (Agencia)

23 Sucursales en ARGENTINA, CHILE, URUGUAY Y PERU

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

El cartel para el día 26

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—10, La comida de las fieras.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,15, La venganza de Don Mendo.

LARA.—6,30, Cobardías.—10, La noche de verbena y Febrerillo el loco. (Grandes éxitos.)

CENTRO.—10, Alimaña (estreno).

ESLAVA.—6, El corazón ciego.—10, El hombre que ha visto al diablo y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—6, El carro del sol y La canción del olvido.—10, Nochecita de San Juan, La alegría del batallón y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—6,30, ¿Con quién habio? y última representación de Así se escribe la historia.—10,15, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma. (Colosal y creciente éxito de risa.)

INFANTA ISABEL.—6,15, Pipirola.—10,30, Secreto de confesión y Rocio la Canastera.

APOLO.—6,45, Justicias y ladrones (estreno).—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—6 (especial), El último mosquetero (reestreno).—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—6,30, La garduña.—10,30, La garduña.

COLISEO IMPERIAL.—6,15 (especial), El orgullo de Albacete.—10,30 (especial), El agua del Jordán. (Éxito.)

NOVEDADES.—6, La suerte loca.—7,15, El lobato.—9,15, Primer amor.—10,30, Como llovida del cielo.—11,45, La Liga maritimonial.

MARTIN.—6, El Club de las infortunadas.—7,15 (reestreno), La banda de trompetas.—10,15 (doble), Las musas latinas y Las corsarias. (Éxito colosal.)

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, La suerte de Salustiano ó Dul Rastro a Recoletos.—10, El soldado de San Marcial.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

Compañía Trasatlántica

El vapor «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Compañía General de Carbones (S. A.)

Domicilio social: PLAZA DE MEDINACELI, 5, BARCELONA

Capital emitido Pesetas 10.000.000
Capital suserito y completamente desembolsado 9.357.000

SUSCRIPCION A TITULO PREFERENTE

de 3.000.000 de pesetas en 6.000 bonos al portador

Amortizables en diez años, por sorteos semestrales, a partir del 30 de junio de 1922, con interés de 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, y con garantía de todo el haber social, siendo pagadero el primer cupón en 30 de abril próximo.

TIPO DE EMISION

97 0/0, ó sea pesetas 485 por titulo, pagaderas como sigue:

Table with 2 columns: Interest rate/term and Amount in pesetas. Rows include 10% on act of subscription (50 pesetas), 40% on 30 Nov current (200), and the rest on 30 Dec next (235), totaling 485 pesetas.

Dicha emisión de 6.000 bonos forma parte de la emisión de 10.000, autorizada por la Junta general extraordinaria celebrada en 6 de noviembre del corriente año, y por acuerdo del Consejo de Administración se ofrecen a título preferente a los accionistas y clientes de la Casa.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En el domicilio social de la Compañía, en el de los principales Bancos de Cataluña y en el de los agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, como asimismo en las Sucursales de la Compañía en Madrid, Palma de Mallorca, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Coreubión, Coruña, Gijón, Oviedo, Santander, Bilbao y San Sebastián.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «LA Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

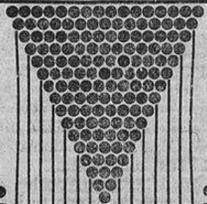
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «LA Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acapados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C., de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LIQORES. — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijan si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.
Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.
Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C., tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.
Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C., carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Crème surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

CUPÓN DE OPCION AL AGUINALDO DE LA Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, y Velasco y C., de Madrid, Vicente Ferrer, Doctor Andreu y Uriach y C., en Barcelona.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico
DESCOBIERTOS DE LAS IMITACIONES.
ADRENOR, Maison-Lafitte, Paris.

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.

LINOLEUM
Esteras, terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera
Pinillos.—Epoz y Mina, 5.

CALZADO PARA CABALLERO
NO LO HAY MEJOR
Edox
PRINCIPE 18 Y 20. TELEFONO 210 IM.

SE VENDEN Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

Quereis la salud??
HIERRO-QUINA-BISLERI
MILAN
FERRO-QUINA BISLERI
Cura primordial de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9, MADRID.

AVISO
Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, covec, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeterías Monte y todo clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 8, enrenouel. S. A. LA VASCONGADA

EMPLASTOS
perforados americanos de fieltro rojo ó sea layeta encamada del **DR. WINTER**
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.
DR. WINTER!
Pedid y exigid en todas las farmacias y droguerías.
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

LA TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. Cortés** ESQUELAS Valverde, núm. 8.

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las **PASTILLAS VALDA**
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRÍADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS resistentes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BROMQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.
Exigid siempre una **CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA** con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del unico inventor y propietario M. Canonne. Laboratorio: Dignón, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dro. Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Plus 1.50 Agentes Generales: V. FERRER Y C. BARCELONA.

CALEFACCION
cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calentadores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje. Marin, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

DUNLOP
LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESSES
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluna, 78. Telegramas, Telefonemas DUNLOP

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

CONSULTAS
Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estomago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 3.

COMPRAS Y VENTAS
Linoleum, esterar, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4.965, Fuentes, 5.
No compre sus trajes ó abrigos hechos, que facilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes géneros y modelos de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hecurhas y forros, desde 45 pesas.
Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gramófonos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.
Cabardinas señora, caballeros ó recostas, pregantar precio en Puebla, 11, far. nacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

ESPECIFICOS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, pregantar precio en Puebla, 11, far. nacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

CONSULTAS
Burleros franceses invisibles y corrientes; barras labradas para tapices, visillos, escaleras, etc.; batería de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candados y cajas seguras; termos, fontaneros, espondijas, cubiertos, cafeteras, calentapiés, plumeros, cepillos y brillo para suelos, limpia metales Bisol. Precios económicos. Ferreterías Orueta, Peligros, 4, y Corredera, 34 (frente Escorial).

VENTA
Venta casa muy bien construida de particular con todos los adelantos, Barrio Salamanca, calle primer orden, rebajando 23 por 100, capitalizada al 5. Precio 1000.00 duros. Otra barrio Chamberí, hierro y ladrillo también de particular, rebajando 33 al 6 por 100. Precio, 36.000 duros. Ibañez, Peligros, 4. Tres á seis.

CONSTRUCTORES. Cemento, 3,25 sacos, resultados destestables. Termómetros, 2,50 uno. Larcen. Trujillos, 7.

OFERTAS Y DEMANDAS
Se arrienda por cinco años la casa número 13 de la calle de Hornán Cortés, de esta corte. Dirigirse con ofertas al administrador judicial, F. Tamarro, Correduría (Coruña), 14, Madrid.
La Publicidad, León 20, admite anuncios para este periódico.
1.000 pesetas producen 250 cas, dentro y fuera, sobre resguardos del Banco, al comencio, instantáneas y seguros difíciles. León, 23, segundo izquierda; horas, de once á una y de cuatro á ocho.
Lectura domicilio literatura, música, peseta mes. Progreso, 7. Compra libros.
Farmacéutico se ofrece para regentar botica en Madrid. Razon: Montero, 19, Anuncios.
Se necesitan operarios prácticos para fabricar material refractario y grés.—Ofertas, Apartado Correos 34, Sevilla.

PRESTAMOS
Se facilita dinero en hipoteca, cas, dentro y fuera, sobre resguardos del Banco, al comencio, instantáneas y seguros difíciles. León, 23, segundo izquierda; horas, de once á una y de cuatro á ocho.
TRASPASOS
Traspaso casa y tahona en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; sitio estratégico, acreditado. Informa, Egozcoitia, Penit, Esparteros, Mérida.